



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**



## **NÓMINA DEL DIRECTORIO**

<b>Presidente</b>	Gustavo Mariani
<b>Vicepresidente</b>	Ricardo Alejandro Torres
<b>Directores Titulares</b>	Damián Miguel Mindlin Marcos Marcelo Mindlin Diego Martín Salaverri Emmanuel Álvarez Agis Marcelo Blanco Héctor Mochon Eduardo Pablo Setti Lucía Belén Gutierrez
<b>Directores Suplentes</b>	Pablo Díaz Alejandro Mindlin Gabriel Cohen Mariano Batistella Carlos Tovagliari Carlos Pérez Bello Brian Henderson Juan Cattromo Gerardo Carlos Paz Cecilia Andrea Galarza

## **COMISIÓN FISCALIZADORA**

<b>Síndicos Titulares</b>	José Daniel Abelovich Jorge Roberto Pardo Germán Wetzler Malbrán
<b>Síndicos Suplentes</b>	Marcelo Héctor Fuxman Victoria Hitce Silvia Alejandra Rodriguez

## **COMITÉ DE AUDITORÍA**

<b>Miembros Titulares</b>	Marcelo Blanco Lucía Belén Gutierrez Héctor Mochon
---------------------------	--



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2015 Y POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES  
FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

**ÍNDICE**

Glosario de términos

Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultado Integral  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

Reseña Informativa

Informe de Revisión sobre Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

**GLOSARIO DE TÉRMINOS**

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
BLL	Bodega Loma La Lata S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.
CIESA	Compañía de inversiones de energía S.A.
Citelec	Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.
CPB	Central Piedra Buena S.A.
CTG	Central Térmica Güemes S.A.
CTLL	Central Térmica Loma La Lata S.A.
CYCSA	Comunicación y Consumos S.A.
EASA	Electricidad Argentina S.A.
Edenor	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.
Edesur	Empresa Distribuidora Sur S.A.
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
FOCEDE	Fondo de obras de consolidación y expansión de distribución eléctrica
FONINVEMEM	Fondo para Inversiones Necesarias que permitan incrementar la oferta de energía eléctrica en el MEM
FOTAE	Fideicomiso de Administración de Obras de Transporte para el Abastecimiento Eléctrico
FRD	Flujo para el Repago de Deuda
HI	Hidroeléctricas
HIDISA	Hidroeléctrica Diamante S.A.
HINISA	Hidroeléctrica Los Nihuiles S.A.
IEASA	IEASA S.A.
INDISA	Inversora Diamante S.A.
INNISA	Inversora Nihuiles S.A.
IPB	Inversora Piedra Buena S.A.
La Sociedad / El Grupo	Pampa Energía S.A. junto con sus subsidiarias

**GLOSARIO DE TÉRMINOS:** (Continuación)

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMC	Mecanismo de Monitoreo de Costos
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
PACOSA	Pampa Comercializadora S.A.
PEPASA	Petrolera Pampa S.A.
PEPCA	PEPCA S.A.
PISA	Pampa Inversiones S.A.
PP	Pampa Participaciones S.A.
PP II	Pampa Participaciones II S.A.
PUREE	Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica
PYSSA	Préstamos y Servicios S.A.
RTI	Régimen Tarifario Integral
SACME	Centro de Movimiento de Energía S.A.
Salaverri, Dellatorre, Burgio & Wetzler	Salaverri, Dellatorre, Burgio y Wetzler Malbran Abogados Sociedad Civil
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
TGS	Transportadora de Gas del Sur S.A.
Transba	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Transba S.A.
Transelec	Transelec Argentina S.A.
Transener	Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.
VCP	Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo

**Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios**  
Correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2015,  
presentados en forma comparativa  
Expresados en pesos

<b>Razón social:</b>	Pampa Energía S.A.
<b>Domicilio legal:</b>	Ortiz de Ocampo 3302 - Edificio 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Actividad principal de la Sociedad:</b>	Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior
<b>Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:</b>	
– Del estatuto:	21 de febrero de 1945
– De la última modificación:	28 de agosto de 2013
<b>Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:</b>	30 de junio de 2044
<b>Capital social:</b>	1.314.310.895 acciones

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio**

Al 30 de junio de 2015,  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Participaciones en negocios conjuntos	<b>8</b>	247.030.190	226.894.893
Participaciones en asociadas	<b>9</b>	140.632.286	133.169.584
Propiedades, planta y equipo	<b>10</b>	11.073.571.736	9.218.099.975
Activos intangibles	<b>11</b>	857.652.994	872.384.099
Activos biológicos		1.874.074	1.894.481
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<b>12</b>	1.318.365.197	963.012.962
Inversiones a costo amortizado		39.769.890	-
Activos por impuesto diferido	<b>13</b>	66.018.870	93.681.916
Créditos por ventas y otros créditos	<b>14</b>	1.061.500.241	954.842.893
<b>Total del activo no corriente</b>		<u>14.806.415.478</u>	<u>12.463.980.803</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos biológicos		45.532	198.470
Inventarios		181.115.891	135.570.860
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<b>12</b>	2.057.098.479	1.028.577.127
Inversiones a costo amortizado		902.368	-
Créditos por ventas y otros créditos	<b>14</b>	3.430.666.998	2.896.835.156
Efectivo y equivalentes de efectivo		244.725.970	335.234.106
<b>Total del activo corriente</b>		<u>5.914.555.238</u>	<u>4.396.415.719</u>
<b>Total del activo</b>		<u>20.720.970.716</u>	<u>16.860.396.522</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)**

	<b>Nota</b>	<b>30.06.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	<b>15</b>	1.314.310.895	1.314.310.895
Prima de emisión		347.148.142	342.984.871
Reserva legal		51.462.158	14.304.190
Reserva facultativa		977.780.998	271.779.611
Reserva opciones de directores		266.060.067	266.060.067
Resultados no asignados		963.020.737	743.159.355
Otro resultado integral		<u>(31.956.254)</u>	<u>(32.191.096)</u>
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios</b>		<b>3.887.826.743</b>	<b>2.920.407.893</b>
Participación no controladora		<u>1.031.028.926</u>	<u>633.431.122</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<b><u>4.918.855.669</u></b>	<b><u>3.553.839.015</u></b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales y otras deudas	<b>16</b>	2.463.947.468	1.909.433.852
Préstamos	<b>17</b>	4.002.815.865	3.731.267.723
Ingresos diferidos		127.021.849	109.089.120
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		75.118.154	62.858.307
Planes de beneficios definidos		220.010.918	196.587.957
Pasivos por impuesto diferido	<b>13</b>	517.247.594	470.584.488
Cargas fiscales		343.727.885	274.654.874
Provisiones	<b>18</b>	<u>147.550.295</u>	<u>119.455.898</u>
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b><u>7.897.440.028</u></b>	<b><u>6.873.932.219</u></b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales y otras deudas	<b>16</b>	5.143.425.650	4.536.471.292
Préstamos	<b>17</b>	1.280.558.892	839.303.970
Ingresos diferidos		763.684	763.684
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		718.220.189	725.274.898
Planes de beneficios definidos		41.546.727	26.759.690
Cargas fiscales		666.551.832	231.928.622
Instrumentos financieros derivados		17.788.500	47.880.462
Provisiones	<b>18</b>	<u>35.819.545</u>	<u>24.242.670</u>
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b><u>7.904.675.019</u></b>	<b><u>6.432.625.288</u></b>
<b>Total del pasivo</b>		<b><u>15.802.115.047</u></b>	<b><u>13.306.557.507</u></b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b><u>20.720.970.716</u></b>	<b><u>16.860.396.522</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente



**Estado de Resultado Integral Consolidado Condensado Intermedio**  
Correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2015,  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

	Nota	Seis meses al		Tres meses al	
		30.06.2015	30.06.2014	30.06.2015	30.06.2014
Ingresos por ventas	19	3.457.573.585	2.921.356.949	1.757.675.367	1.489.949.751
Costo de ventas	20	(3.339.599.882)	(2.813.881.916)	(1.762.305.738)	(1.495.423.755)
<b>Resultado bruto</b>		<b>117.973.703</b>	<b>107.475.033</b>	<b>(4.630.371)</b>	<b>(5.474.004)</b>
Gastos de comercialización	21	(419.591.186)	(315.694.155)	(226.720.654)	(160.750.538)
Gastos de administración	22	(523.059.030)	(366.770.207)	(276.052.868)	(203.804.251)
Otros ingresos operativos	23	202.213.296	114.794.429	108.958.479	74.531.977
Otros egresos operativos	23	(224.689.028)	(167.469.976)	(130.659.635)	(106.888.520)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	8	28.667.311	(2.708.534)	25.118.784	22.667.642
Resultado por participaciones en asociadas	9	7.462.702	(1.975.757)	5.621.453	5.531.441
<b>Resultado operativo antes de reconocimiento mayores costos y Res. SE N° 32/15</b>		<b>(811.022.232)</b>	<b>(632.349.167)</b>	<b>(498.364.812)</b>	<b>(374.186.253)</b>
Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI – Res. SE N° 32/15	2	2.388.652.390	-	1.054.775.018	-
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13, Notas subsiguientes y Res. SE N° 32/15	2	186.595.975	735.534.348	-	735.534.348
<b>Resultado operativo</b>		<b>1.764.226.133</b>	<b>103.185.181</b>	<b>556.410.206</b>	<b>361.348.095</b>
Ingresos financieros	24	128.918.083	194.053.785	72.010.200	147.298.373
Gastos financieros	24	(292.943.077)	(558.493.086)	46.850.031	(303.681.680)
Otros resultados financieros	24	352.478.867	(201.979.426)	(203.757.458)	98.754.597
Resultados financieros, neto		<b>188.453.873</b>	<b>(566.418.727)</b>	<b>(84.897.227)</b>	<b>(57.628.710)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>1.952.680.006</b>	<b>(463.233.546)</b>	<b>471.512.979</b>	<b>303.719.385</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		(587.544.843)	68.025.738	(268.348.941)	20.841.922
<b>Ganancia (Pérdida) del período</b>		<b>1.365.135.163</b>	<b>(395.207.808)</b>	<b>203.164.038</b>	<b>324.561.307</b>
<b>Otro resultado integral</b>					
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>					
Resultados relacionados a planes de beneficios definidos		409.389	-	-	-
Impuesto a las ganancias		(143.286)	-	-	-
<b>Otro resultado integral del período</b>		<b>266.103</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia (Pérdida) integral del período</b>		<b>1.365.401.266</b>	<b>(395.207.808)</b>	<b>203.164.038</b>	<b>324.561.307</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Estado de Resultado Integral Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)**

<b>Nota</b>	<b>Seis meses al</b>		<b>Tres meses al</b>	
	<b>30.06.2015</b>	<b>30.06.2014</b>	<b>30.06.2015</b>	<b>30.06.2014</b>
<b>Ganancia (Pérdida) del período atribuible a:</b>				
Propietarios de la Sociedad	963.020.737	(80.414.685)	61.077.307	309.690.541
Participación no controladora	402.114.426	(314.793.123)	142.086.731	14.870.766
	<u>1.365.135.163</u>	<u>(395.207.808)</u>	<u>203.164.038</u>	<u>324.561.307</u>
<b>Ganancia (Pérdida) integral del período atribuible a:</b>				
Propietarios de la Sociedad	963.255.579	(80.414.685)	61.312.149	309.690.541
Participación no controladora	402.145.687	(314.793.123)	142.117.992	14.870.766
	<u>1.365.401.266</u>	<u>(395.207.808)</u>	<u>203.430.141</u>	<u>324.561.307</u>
<b>Ganancia (Pérdida) por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:</b>				
Ganancia (Pérdida) por acción básica	<b>25</b>	0,7327	(0,0612)	
Ganancia (Pérdida) por acción diluida	<b>25</b>	0,6154	(0,0612)	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente



### Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado Intermedio

Correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2015,  
presentado en forma comparativa  
Expresado en pesos

	Atribuible a los propietarios							Participación no controladora	Total del patrimonio	
	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados							
	Capital social	Prima de emisión y otras reservas	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva opciones de directores	Otro resultado integral	Resultados no asignados	Subtotal		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	1.314.310.895	263.489.911	-	-	259.351.053	(24.385.321)	286.083.801	2.098.850.339	775.971.764	2.874.822.103
Reserva opciones de directores	-	-	-	-	4.472.676	-	-	4.472.676	-	4.472.676
Venta de participaciones en subsidiarias	-	61.687.710	-	-	-	-	-	61.687.710	6.873.079	68.560.789
Cambio de participación en subsidiarias	-	12.594.857	-	-	-	-	-	12.594.857	86.752.644	99.347.501
Dividendos atribuibles a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.537.261)	(15.537.261)
Constitución de Reserva legal - Asamblea 30.04.2014	-	-	14.304.190	-	-	-	(14.304.190)	-	-	-
Constitución de Reserva facultativa - Asamblea 30.04.2014	-	-	-	271.779.611	-	-	(271.779.611)	-	-	-
Pérdida del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	(80.414.685)	(80.414.685)	(314.793.123)	(395.207.808)
<b>Pérdida integral del período de seis meses</b>	-	-	-	-	-	-	(80.414.685)	(80.414.685)	(314.793.123)	(395.207.808)
<b>Saldos al 30 de junio de 2014</b>	<u>1.314.310.895</u>	<u>337.772.478</u>	<u>14.304.190</u>	<u>271.779.611</u>	<u>263.823.729</u>	<u>(24.385.321)</u>	<u>(80.414.685)</u>	<u>2.097.190.897</u>	<u>539.267.103</u>	<u>2.636.458.000</u>
Reserva opciones de directores	-	-	-	-	2.236.338	-	-	2.236.338	-	2.236.338
Venta de participaciones en subsidiarias	-	5.212.393	-	-	-	-	-	5.212.393	941.851	6.154.244
Dividendos atribuibles a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.094.785)	(1.094.785)
Ganancia del período complementario de seis meses	-	-	-	-	-	-	823.574.040	823.574.040	101.174.054	924.748.094
Otro resultado integral del período complementario de seis meses	-	-	-	-	-	(7.805.775)	-	(7.805.775)	(6.857.101)	(14.662.876)
<b>(Pérdida) Ganancia integral del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	<u>(7.805.775)</u>	<u>823.574.040</u>	<u>815.768.265</u>	<u>94.316.953</u>	<u>910.085.218</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>1.314.310.895</u>	<u>342.984.871</u>	<u>14.304.190</u>	<u>271.779.611</u>	<u>266.060.067</u>	<u>(32.191.096)</u>	<u>743.159.355</u>	<u>2.920.407.893</u>	<u>633.431.122</u>	<u>3.553.839.015</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente



**Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)**

	Aporte de los propietarios		Atribuible a los propietarios					Subtotal	Participación no controladora	Total del patrimonio
	Capital social	Prima de emisión y otras reservas	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva opciones de directores	Otro resultado integral	Resultados no asignados			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	1.314.310.895	342.984.871	14.304.190	271.779.611	266.060.067	(32.191.096)	743.159.355	2.920.407.893	633.431.122	3.553.839.015
Constitución de Reserva legal - Asamblea 30.04.2015	-	-	37.157.968	-	-	-	(37.157.968)	-	-	-
Constitución de Reserva facultativa - Asamblea 30.04.2015	-	-	-	706.001.387	-	-	(706.001.387)	-	-	-
Dividendos atribuibles a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.951.681)	(4.951.681)
Venta de participación en subsidiarias	-	4.163.271	-	-	-	-	-	4.163.271	403.798	4.567.069
Ganancia del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	963.020.737	963.020.737	402.114.426	1.365.135.163
Otro resultado integral del período de seis meses	-	-	-	-	-	234.842	-	234.842	31.261	266.103
<b>Ganancia integral del período</b>	-	-	-	-	-	234.842	963.020.737	963.255.579	402.145.687	1.365.401.266
<b>Saldos al 30 de junio de 2015</b>	1.314.310.895	347.148.142	51.462.158	977.780.998	266.060.067	(31.956.254)	963.020.737	3.887.826.743	1.031.028.926	4.918.855.669

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado Intermedio**  
 Correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2015,  
 presentado en forma comparativa  
 Expresado en pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades operativas:</b>			
Ganancia (Pérdida) del período		1.365.135.163	(395.207.808)
<b>Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas:</b>			
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta		587.544.843	(68.025.738)
Intereses devengados		140.130.821	357.433.720
Depreciaciones y amortizaciones	<b>20, 21 y 22</b>	298.042.694	205.093.342
Reserva opciones directores	<b>22</b>	-	4.472.676
(Recupero) Constitución de provisiones, neto		(4.670.749)	3.779.874
Constitución de provisiones, neto		39.508.978	61.526.943
Resultado por participaciones en negocios conjuntos y asociadas	<b>8 y 9</b>	(36.130.013)	4.684.291
Devengamiento de planes de beneficios definidos	<b>20, 21 y 22</b>	60.036.836	25.169.729
Diferencia de cambio, neto	<b>24</b>	138.871.718	653.525.618
Resultado por medición a valor actual	<b>24</b>	(26.649.606)	(10.145.586)
Cambios en el valor razonable de activos financieros		(461.101.924)	(391.117.654)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	<b>24</b>	-	(47.208.426)
Resultado por venta y baja de propiedades, planta y equipo	<b>23</b>	1.254.675	(3.710.452)
Consumo de materiales		8.798.339	1.841.260
Reconocimiento de ingresos por financiamiento CAMMESA		(7.019.838)	(8.701.248)
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas subsiguientes y Res. SE N° 32/15	<b>2</b>	(186.595.975)	(735.534.348)
Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI – Res. SE N° 32/15	<b>2</b>	(447.438.252)	-
Dividendos ganados	<b>23</b>	(4.486.563)	(2.777.280)
Recupero de impuesto sobre los ingresos brutos	<b>23 y 24</b>	-	(41.110.708)
Provisión por desmantelamiento de pozos		3.259.791	21.153
Acuerdos de compensación	<b>21, 22 y 23</b>	88.161.801	60.490.055
Otros egresos FOCEDA		25.909.778	-
Otros resultados financieros		4.822.919	744.123
Diversos		1.234.506	(705.845)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Aumento de créditos por ventas y otros créditos		(931.882.374)	(365.920.970)
Aumento de inventarios		(45.298.721)	(40.656.617)
Disminución de activos biológicos		152.938	481.261
Aumento de deudas comerciales y otras deudas		215.315.461	1.048.812.518
Aumento de ingresos diferidos		18.314.571	-
Aumento de remuneraciones y cargas sociales		5.200.903	33.608.719
Disminución de planes de beneficios definidos		(21.417.447)	(7.080.170)
Disminución de cargas fiscales		(33.971.953)	(1.425.399)
Disminución de provisiones		(12.169.526)	(27.121.609)
Pagos de impuesto a las ganancias		(5.908.875)	(2.013.422)
Fondos obtenidos del PUREE - Res. SE N° 1037/07		25.612.143	224.733.218
<b>Subtotal antes de variación de deudas con CAMMESA</b>		<u>802.567.062</u>	<u>537.955.220</u>
Aumento de deuda comercial y mutuos con CAMMESA		1.108.096.433	433.462.599
<b>Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas</b>		<u>1.910.663.495</u>	<u>971.417.819</u>

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de agosto de 2015  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
 Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Dr. Andrés Suarez  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
 Presidente

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado Intermedio (Continuación)**

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Pagos por adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(1.526.776.545)	(691.050.470)
Pagos por adquisiciones de activos financieros a valor razonable	(465.514.909)	(375.840.610)
(Pagos) Cobros por instrumentos financieros derivados	(55.610.777)	7.675.000
Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo	40.660	2.252.922
Cobros por ventas de activos financieros a valor razonable	224.635.470	254.470.337
Cobros de amortizaciones de activos financieros	1.579.202	1.352.710
Cobros de intereses de activos financieros	3.966.253	14.396.332
Cobros de dividendos	4.486.563	2.777.280
Cobros de préstamos otorgados	4.272.391	2.976.412
Cobros (Constitución) por depósitos en garantía, neto	257.633.052	-
Rescate (Suscripción) de fondos comunes de inversión, neto	(653.089.164)	(269.607.734)
Aportes de capital en negocios conjuntos	(475.000)	-
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión</b>	<u>(2.204.852.804)</u>	<u>(1.050.597.821)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Toma de préstamos	1.521.008.117	797.922.857
Pagos de préstamos	(1.003.926.603)	(501.767.921)
Pagos de intereses de préstamos	(324.383.800)	(241.676.373)
Aportes de capital recibidos de terceros en subsidiarias	-	98.997.500
Cobros por ventas de participaciones en subsidiarias	4.567.078	68.856.035
Pagos de dividendos a terceros en subsidiarias	-	(2.800.000)
<b>Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación</b>	<u>197.264.792</u>	<u>219.532.098</u>
<b>(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>(96.924.517)</u>	<u>140.352.096</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	335.234.106	341.668.865
Diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes de efectivo	6.416.381	30.293.909
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(96.924.517)</u>	<u>140.352.096</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	<u>244.725.970</u>	<u>512.314.870</u>
<b>Operaciones significativas que no afectan fondos:</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo a través de un aumento de deudas comerciales	(443.504.307)	(272.651.476)
Costos financieros capitalizados en propiedades, planta y equipo	(173.722.737)	(7.295.475)
Aumento (Disminución) por ajuste de compensación del pasivo correspondiente a PUREE con créditos (Res. SE 250/13, Notas subsiguientes y Res. SE 32/15)	10.618.797	(168.425.807)
Aumento (Disminución) por compensación del pasivo correspondiente a CAMMESA con créditos (Res. SE 250/13, Notas subsiguientes y Res. SE 32/15)	158.081.277	(1.038.046.931)
Disminución de préstamos a través de la compensación con créditos por venta	(51.291.289)	-
Disminución de activos financieros a valor razonable por recompra de obligaciones negociables	-	91.637.990
Aumento de la provisión para desmantelamiento de pozos	(9.004.291)	-
Constitución de garantías de instrumentos financieros derivados mediante la entrega de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(953.507)	-
Dividendos a terceros pendientes de pago	4.951.680	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios**  
Correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2015,  
presentadas en forma comparativa  
Expresadas en pesos

**NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL**

La Sociedad es una empresa integrada de electricidad que, a través de sus subsidiarias y su negocio conjunto, participa en la generación, transmisión y distribución de electricidad en la República Argentina.

En el negocio de generación, la Sociedad tiene una capacidad instalada de aproximadamente 2.217 MW, lo que equivale aproximadamente al 7,1% de la capacidad instalada en Argentina.

En el negocio de transmisión, la Sociedad co-controla a Citelec, sociedad controladora de Transener, la cual efectúa la operación y mantenimiento de la red de transmisión en alta tensión de Argentina que abarca unos 12.279 km de líneas propias, así como 6.159 km de líneas de alta tensión de Transba en la Provincia de Buenos Aires. Ambas sociedades transportan en conjunto el 90% de la electricidad en Argentina.

En el segmento de distribución, la Sociedad controla a Edenor, la mayor distribuidora de electricidad de la Argentina, con más de 2,8 millones de clientes y cuya área de concesión abarca la zona norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, norte y noroeste del gran Buenos Aires.

En otros negocios, la Sociedad realiza operaciones de inversiones financieras, exploración y explotación de petróleo y gas y mantiene inversiones en otras sociedades con negocios complementarios.

**NOTA 2: MARCO REGULATORIO**

Las principales normas regulatorias a las que se encuentra sujeta la Sociedad no ha sufrido modificaciones sustanciales respecto de las detalladas en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, excepto por lo mencionado a continuación:

**2.1 Generación**

***Acuerdo para la Gestión y Operación de Proyectos, Aumento de la Disponibilidad de Generación Térmica y Adaptación de la Remuneración de la Generación 2015-2018***

El 2 de julio de 2015, la Sociedad y sus subsidiarias de generación suscribieron el “Acuerdo para la Gestión y Operación de Proyectos, Aumento de la Disponibilidad de Generación Térmica y Adaptación de la Remuneración de la Generación 2015-2018” (el “Acuerdo 2015-2018”). El Acuerdo 2015-2018 tiene como objetivo la ampliación de la capacidad instalada del SADI mediante la ejecución de nuevos proyectos de generación a ser financiados con: (i) las LVFVD derivadas de la aplicación de la Res. SE N° 406/03 no comprometidas en el marco de otros acuerdos; (ii) los cargos por Remuneración Adicional Fideicomiso; (iii) un nuevo cargo a devengarse a favor de los agentes generadores firmantes del Acuerdo 2015-2018 conforme a lo que reglamente la SE (los “Recursos FONINVEMEM 2015-2018”) (los ítems (i), (ii) y (iii) constituyen las “Acreecias Comprometidas”) y, (iv) eventualmente, los Aportes Adicionales de los agentes generadores y/o del Estado Nacional.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

En el caso de la Remuneración Adicional Fideicomiso y los Recursos FONINVEMEM 2015-2018, se compromete la aplicación de los montos devengados y a devengarse entre febrero de 2015 y diciembre 2018 (no comprometidas en el marco de otros acuerdos).

Los eventuales Aportes Adicionales a las Acreencias Comprometidas serán repagados con la suscripción de un contrato de Abastecimiento con el MEM de las nuevas centrales, a partir de la habilitación comercial de cada nuevo Proyecto. La remuneración de la potencia equivalente al porcentaje que representan los montos de Acreencias Comprometidas destinadas por el generador al Proyecto en relación al total de fondos destinados será conforme al esquema previsto en la Res. SE N° 95/13, sus modificatorias Res. SE N° 529/14 y Res. SE N° 482/15 o cualquiera que la reemplace en el futuro.

El porcentaje de participación accionaria del Estado Nacional en el Proyecto será el total de los fondos afectados, menos la proporción que representen las Acreencias Comprometidas y Aportes Adicionales de cada generador, sobre el total de los fondos afectados. Las sociedades generadoras tendrán una participación accionaria equivalente al total de los fondos afectados al Proyecto menos la participación accionaria del Estado Nacional.

El Acuerdo 2015-2018 establece los plazos para definir el grupo de trabajo y la posterior presentación de los proyectos a ejecutar. Las generadoras del Grupo Pampa, se encuentran analizando los proyectos a ejecutar conforme al Acuerdo 2015-2018, para cumplir con los mismos.

***Res. SE N° 482/15 – Actualización del esquema remunerativo implementado por la Res. SE N° 95/13 y previamente actualizado por la Res. SE N° 529/14***

La Res. SE N° 482/15: i) reemplazó los anexos I, II, III, IV y V de la Res. SE N° 529/14 (modificatoria de la Res. SE N° 95/13) actualizando retroactivamente, a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2015, los valores de la remuneración contemplada en dichos anexos; ii) modificó el cálculo de los cargos variables de transporte aplicable a los generadores hidroeléctricos y/o renovables; iii) incorporó un concepto adicional denominado Recursos para Inversiones del FONINVEMEM 2015-2018; iv) incorporó un concepto remuneratorio (“Remuneración Directa FONINVEMEM 2015-2018”) aplicable a las unidades que se instalen en el marco del FONINVEMEM 2015-2018; v) incorporó una remuneración adicional como incentivo a la producción y eficiencia (sujeto a determinadas condiciones); y vi) modificó la forma de liquidación de la remuneración de los costos fijos y la remuneración de mantenimientos no recurrentes (“Remuneración Mantenimientos”).

Cabe destacar que el régimen contemplado en la Res. SE N° 482/15 resulta de aplicación en forma directa a los generadores que ya hubieran adherido en los términos de la Res SE N° 95/13 o la Res. SE N° 529/14.

La actualización del esquema remunerativo comprende los siguientes conceptos:

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

1) Remuneración de Costos Fijos:

<b>Clasificación o tecnología y escala</b>	<b>\$/MW-hrp</b>
Unidades TG con potencia (P) > 50 Mw	64
Unidades TV con potencia (P) < 100 Mw	106,4
Unidades TV con potencia (P) > 100 Mw	76
Unidades HI con potencia (P) entre 30 Mw y 120 Mw	103,4
Unidades HI con potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	49

Conforme a la Res. SE N° 482/15, el valor de disponibilidad de referencia se determinará respecto a la potencia disponible en función de las condiciones de típicas de temperatura del sitio.

2) Remuneración de Costos Variables:

<b>Clasificación o tecnología y escala</b>	<b>Operando con:</b>	
	<b>Gas Natural</b>	<b>Hidrocarburos FO/GO</b>
	<b>\$/MWh</b>	
Unidades TG con Potencia (P) > 50 Mw	33,1	57,9
Unidades TV con potencia (P) < 100 Mw	33,1	57,9
Unidades TV con potencia (P) > 100 Mw	33,1	57,9

<b>Unidades HI</b>	<b>\$/MWh</b>
Unidades HI con Potencia (P) entre 30 Mw y 120 Mw	26,2
Unidades HI con Potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	26,2

3) Remuneración Adicional:

<b>Clasificación o tecnología y escala</b>	<b>Con destino a</b>	
	<b>Generador \$/MWh</b>	<b>Fideicomiso \$/MWh</b>
Unidades TG con Potencia (P) > 50 Mw	11,7	7,8
Unidades TV con Potencia (P) < 100 Mw	13,7	5,9
Unidades TV con Potencia (P) > 100 Mw	11,7	7,8
Unidades HI con Potencia (P) entre 30 Mw y 120 Mw	84,2	14,9
Unidades HI con Potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	59,4	39,6

4) Remuneración Mantenimientos:

<b>Clasificación o tecnología y escala</b>	<b>\$/MWh</b>
Unidades TG con potencia (P) > 50 Mw	28,2
Unidades TV con potencia (P) < 100 Mw	28,2
Unidades TV con potencia (P) > 100 Mw	28,2
Unidades HI con potencia (P) entre 30 Mw y 120 Mw	8
Unidades HI con potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	8

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

A partir de la Res. SE N° 482/15 se reconoce a los generadores hidroeléctricos la Remuneración Mantenimientos con aplicación a partir de la transacción económica correspondiente a febrero 2015 y calculada mensualmente en función de la energía total generada. Tal remuneración será instrumentada a través de LVFVD y tendrá como destino exclusivo el financiamiento de los mantenimientos mayores sujetos a la aprobación de la SE.

La Res. SE N° 482/15 establece que la Remuneración Mantenimientos para las generadoras térmicas surgirá de la aplicación de una fórmula que contempla ajustes en función del Factor de Utilización de la potencia en el último año móvil y de un Factor de Arranque que contempla los arranques en virtud del despacho administrado por CAMMESA en el último año móvil. En ambos casos el año móvil se computa hasta el mes anterior de la transacción.

5) Incentivo a la “Producción” y a la “Eficiencia Operativa”:

El régimen de incentivo consiste en un aumento de la remuneración por costos variables a partir del cumplimiento de determinadas condiciones.

El incentivo por “Producción” consiste en un aumento del 15% o 10% de la remuneración de costos variables de las unidades térmicas con combustibles líquidos y gas/carbón, respectivamente, a partir de que su producción acumulada en el año calendario supera el 25% o 50% de su capacidad de producción con el combustible correspondiente y para su potencia efectiva.

El incentivo por “Eficiencia” consiste en el reconocimiento de una remuneración adicional equivalente a la remuneración de costo variable por la diferencia porcentual entre el consumo real y el consumo de referencia fijado para cada tipo de unidad y combustible. La comparación se realizará trimestralmente. En caso de mayores consumos, no se afecta la remuneración base por costos variables.

Los valores de referencia de consumo específico son:

Unidad Generadora	Gas Natural	Alternativos (FO/GO/CM)
	Kcal/kWh	Kcal/kWh
TG	2.400	2.600
TV	2.600	2.600

6) Recursos FONINVEMEM 2015-2018:

Conforme a lo establecido en el Acuerdo 2015-2018, la Res. SE N° 482/15 incluyó un aporte específico, los Recursos FONINVEMEM 2015-2018, destinado a la ejecución de las obras contempladas bajo dicho régimen. Los Recursos FONINVEMEM 2015-2018 serán asignados a aquellos generadores participantes de los proyectos aprobados o a aprobarse por la SE.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

Los aportes específicos serán asignados en forma retroactiva, desde las transacciones económicas del mes de febrero 2015 y hasta el mes de diciembre de 2018, a favor de cada agente generador que corresponda, automáticamente por CAMMESA a partir de la celebración de los contratos de construcción y suministro correspondientes. Conforme a la Res. SE N° 482/15, los Recursos FONINVEMEM 2015-2018 que oportunamente sean asignados, no crean derecho adquirido a favor del generador y, en caso de incumplimiento a los contratos de construcción y/o suministro, podrán ser reasignados por la SE.

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, la subsidiarias del segmento Generación se encuentran analizando distintos proyectos, los que en caso de ser aprobados por la SE, implicarían la asignación automática de aportes específicos, que al 30 de junio de 2015 ascienden a \$ 46,9 millones. Se reconocerán los ingresos de la Remuneración FONINVEMEM 2015-2018 a partir de la aprobación de los proyectos de inversión y con la asignación de los aportes específicos.

Los valores de los Recursos FONINVEMEM 2015-2018 son:

<b>Tecnología y escala</b>	<b>Recursos Inversiones 2015-2018 (\$/MWh)</b>
Unidades TG con potencia (P) > 50 Mw	15,8
Unidades TV con potencia (P) < 100 Mw	15,8
Unidades TV con potencia (P) > 100 Mw	15,8
Unidades HI con potencia (P) entre 30 Mw y 120 Mw	6,3
Unidades HI con potencia (P) entre 120 Mw y 300 Mw	6,3

7) Remuneración Directa FONINVEMEM 2015-2018:

Consiste en el reconocimiento de una remuneración adicional a las unidades que se instalen en el marco del FONINVEMEM 2015-2018 equivalente al 50% de la Remuneración Adicional Directa. El plazo de reconocimiento de tal remuneración comenzará a partir de la habilitación comercial de la unidad y por un plazo no mayor a 10 años desde esa fecha.

*Criterios de implementación de la Resolución SE N° 95/2013*

La Resolución SE N° 482/2015 excluyó a los generadores hidroeléctricos y/o renovables del 2° párrafo del pto. 3.3 de los Criterios de Implementación citados que establecía que el cargo variable de transporte a aplicar al generador (conforme a la metodología del apartado 4.12.3.1 del Cap. IV LP “Los Procedimientos”) se consideraría tomando la totalidad de la energía generada por el Generador.

**Acreecias de los generadores del MEM**

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad a través de sus subsidiarias de generación, posee acreecias con CAMMESA que a su valor nominal con más los intereses devengados, ascienden a un total de \$ 886,6 y \$ 797,4 millones, con un valor de recupero estimado de \$ 849,4 millones y \$ 745,6 millones, respectivamente y se integran de la siguiente manera:

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

- a. LVFVD Res. SE N° 406/03 2004-2006. Se encuentran afectadas al FONINVEMEM por \$ 59,3 millones y \$ 66 millones incluyendo intereses y su valor recuperable estimado asciende a \$ 50,2 millones y \$ 54,8 millones, respectivamente.
- b. LVFVD Res. SE N° 406/03 2008-2011. Se encuentran afectadas al “Acuerdo 2014” por \$ 444,4 y \$ 408,5 millones incluyendo intereses y su valor recuperable estimado asciende a \$ 444,4 millones y \$ 397,8 millones, respectivamente.
- c. LVFVD Res. SE N° 406/03 2012-2013 y Fideicomiso Res. SE N° 95/13. Se encuentran afectadas al “Acuerdo 2014” por \$ 303 y \$ 228,6 millones incluyendo intereses y su valor recuperable estimado asciende a \$ 277 y \$ 198,7 millones, respectivamente.
- d. LVFVD por Remuneración Mantenimientos por \$ 79,9 y \$ 94,3 millones, respectivamente, con destino a cancelar el financiamiento aprobado por la SE para realizar los mantenimientos mayores previamente autorizados. Se encuentran valuadas a su valor nominal más intereses, netas de las compensaciones efectuadas excepto en el caso de HIDISA e HINISA las cuales se encuentran sujetas a aprobación por parte de la SE, por lo tanto, han decidido reconocer esta remuneración como un ingreso del período en el cual se verifique la aprobación de los mantenimientos a realizar, hasta la concurrencia de los montos aprobados por la SE.

**2.2 Distribución**

**a. Resolución SE N° 32/15**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios existen las siguientes modificaciones respecto de la situación expuesta por Edenor en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014:

La SE emitió la Resolución SE N° 32/15 mediante la cual procede a:

- a) Otorgar a Edenor un aumento transitorio en los ingresos con vigencia a partir del 1° de febrero de 2015, con el fin de solventar los gastos e inversiones asociados al normal funcionamiento de la prestación del servicio público concesionado, y a cuenta de la RTI.

Los ingresos adicionales surgirán de la diferencia entre el “Cuadro tarifario teórico” plasmado en la resolución y el cuadro tarifario vigente para cada categoría de usuarios, de acuerdo con los cálculos realizados por el ENRE, los que deberán ser informados mensualmente a las SE y a CAMMESA. Los mencionados fondos serán aportados por el Estado Nacional, siendo CAMMESA la encargada de transferir los mismos a Edenor.

- b) Establecer que a partir del 1° de febrero de 2015 los fondos a los que alude la resolución SE N° 745/05 correspondientes al PUREE serán considerados como parte de los ingresos de Edenor y destinados a cubrir los mayores costos de la prestación del servicio público concesionado y a cuenta de la RTI.
- c) Autorizar a Edenor a compensar, hasta el 31 de enero de 2015, las deudas en concepto de PUREE hasta su concurrencia con los créditos establecidos por MMC, incluyendo la aplicación de los intereses que pudieran corresponder para ambos conceptos.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 2:** (Continuación)

- d) Instruir a CAMMESA a emitir LVFVD a favor de Edenor por los montos excedentes a favor de Edenor, producto de la compensación indicada en el párrafo precedente y por los montos que Edenor adeude en concepto de Mutuos por mayores costos salariales.
- e) Instruir a CAMMESA a implementar un plan de pagos a definir con Edenor, previa aprobación de la SE, a los efectos de cancelar los saldos remanentes a favor del MEM.
- f) Establecer que Edenor no podrá distribuir dividendos, ni utilizar los ingresos provenientes de lo detallado en el apartado a) para cancelar créditos con entidades financieras, reestructurar deudas financieras, adquirir otras empresas, otorgar créditos, ni realizar otras operaciones que no estén estrictamente relacionadas con la cancelación de las obligaciones con el MEM, el pago de salarios del personal propio y tercerizado, y pagos a proveedores de bienes y/o servicios relacionados con la prestación del servicio público de distribución eléctrica.
- g) Establecer que Edenor deberá ajustarse a lo estipulado en la cláusula 22.1 del Acta Acuerdo, suspendiendo todo reclamo administrativo y/o judicial que hubiese realizado contra el Estado Nacional, la SE y/o el ENRE referentes al cumplimiento de la cláusula 4.2 del Acta Acuerdo y de lo establecido en las cláusulas de la resolución.

A continuación se resumen los impactos de la Res. SE N° 32/15, en miles de pesos en el estado de resultado integral condensado intermedio:

		<u><b>30.06.2015</b></u>
<i>Otros ingresos</i>		
Ingresos adicionales por diferencia entre cuadros tarifarios (febrero-junio 2015) <sup>(1)</sup>	a)	1.650.346
Fondos del PUREE	b)	290.868
Disminución de mutuo y cesiones de crédito en garantía - Mayores costos salariales	d)	447.438
Reconocimiento por mayores costos	c)	<u>186.596</u>
<b>Total otros ingresos</b>		<u><b>2.575.248</b></u>

<sup>(1)</sup> Al 30 de junio de 2015, el saldo pendiente de cobro asciende a \$ 353,1 millones.

Por su parte, y de acuerdo a lo establecido por la SE mediante la Nota SE N° 1208 del 29 de junio de 2015 se procedió a efectuar la reformulación de los montos adeudados a CAMMESA en base a los nuevos criterios establecidos. Al respecto, con fecha 22 de julio de 2015, se acordaron los nuevos montos adeudados, procediendo CAMMESA a la emisión de las LVFVD establecidas en los puntos c) y d) más la documentación que soporta lo acordado. El resultado neto de este acuerdo generó una ganancia de \$ 254,4 millones, registrada en la línea "Gastos financieros" dentro del estado de resultado integral condensado intermedio.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios la Gerencia de Edenor se encuentra evaluando los pasos a seguir según lo indicado en el artículo 14 de la Resolución SE N° 32/15 en relación a lo detallado en el precedente punto g).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**NOTA 2:** (Continuación)

***b. Mutuos y cesiones de créditos de garantía***

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por Edenor al 31 de diciembre de 2014, excepto por lo que se expone a continuación:

***1. Plan de inversiones extraordinario - Insuficiencia temporal de los ingresos provenientes del FOCEDA***

Con fecha 22 de enero 2015, 13 de marzo de 2015 y 10 de junio de 2015 fue ampliado el contrato de mutuo por instrucción de la SE a CAMMESA, por un monto adicional de \$ 1.042,1 millones, \$ 304,7 millones y \$ 460,1 millones, respectivamente.

Al 30 de junio de 2015 la deuda bajo este concepto asciende a \$ 908,7 millones, \$ 831,6 millones de capital y \$ 77,1 millones de intereses devengados, que se expone en el rubro otras deudas no corrientes.

***2. Mayores costos salariales***

La Resolución SE N° 32/15, mencionada anteriormente, resuelve la emisión de LVFVD a favor de Edenor por los montos generados por incrementos salariales según aplicación de la Res. 836/14 del Ministerio de Trabajo, empleo y seguridad en virtud de la cual Edenor recibió este Mutuo para solventarlos, y permitir su compensación con los saldos adeudados por este concepto. Las LVFVD fueron emitidas con fecha 16 de julio de 2015.

Al respecto, al 30 de junio de 2015 Edenor procedió a efectuar las registraciones pertinentes, cancelando totalmente el pasivo por este concepto de \$ 476,7 millones y generando en consecuencia un resultado positivo de \$ 447,4 millones correspondiente al capital recibido, el cual se expone en la línea reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI - Res. SE N° 32/15 del estado de resultado integral condensado intermedio, y un resultado positivo de \$ 29,3 millones correspondiente a los intereses devengados, el cual se expone en la línea de "Gastos financieros" del estado de resultado integral condensado intermedio.

***c. Acuerdo Marco***

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios se han generado las modificaciones que se detallan a continuación respecto de la situación expuesta por Edenor al 31 de diciembre de 2014:

Durante el mes de junio 2015, Edenor junto con Edesur, el Estado Nacional y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires firmaron una Adenda mediante la que se renovó por un período de cuatro años el Nuevo Acuerdo Marco, desde el 1° de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2018.

Por tal motivo, al 30 de junio de 2015, Edenor procedió a reconocer los ingresos correspondientes a este concepto, los cuales ascienden a \$ 45,6 millones y se exponen en la línea de ingresos por servicios del estado de resultado integral condensado intermedio.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**NOTA 2:** (Continuación)

**2.3 Transmisión**

Con fecha 17 de Marzo de 2015 Transener y Transba firmaron con CAMMESA las Adendas a los Contratos de Mutuo (Nuevas Adendas), por las cuales se acordó otorgar un nuevo préstamo por la suma de \$563,6 millones y \$178,3 millones a Transener y Transba, respectivamente, correspondiente a: i) el saldo pendiente de pago de los Contratos de Mutuo al 30 de Enero de 2015; y ii) los créditos reconocidos por la SE y el ENRE por las variaciones de costos desde Junio 2014 a Noviembre 2014. Adicionalmente, se acordó la cesión en garantía de los créditos reconocidos por mayores costos al 30 de Noviembre de 2014 conforme al Convenio de Renovación del Acuerdo Instrumental a los efectos de cancelar los importes a ser recibidos por aplicación de las Nuevas Adendas firmadas.

Al cierre del período se han registrado, en los estados financieros condensados intermedios de Transener y Transba, los resultados generados por el reconocimiento de las variaciones de costos por parte de la SE y el ENRE, hasta las sumas percibidas a través de los Contratos de Mutuo. Consecuentemente Transener ha reconocido ingresos por ventas por \$ 359,7 millones y \$ 267,6 millones e intereses ganados por \$ 74,4 millones y \$ 112,6 millones, para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014, respectivamente. Del mismo modo, Transba ha reconocido ingresos por ventas por \$179,3 millones y \$ 80,5 millones e intereses ganados por \$ 19,3 millones y \$ 28,6 millones, para los mismos períodos, respectivamente. El pasivo por la totalidad de los desembolsos recibidos ha sido cancelado a través de la cesión de los créditos reconocidos por mayores costos, conforme al Acuerdo Instrumental y al Convenio de Renovación.

**2.4 Petróleo y gas**

**Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural (el “Programa”)**

Con fecha 15 de julio de 2015, la Comisión aprobó la Res. N° 123/15 que define el Reglamento de adquisiciones, ventas y cesiones de áreas, derechos y participación en el marco del Programa, el cual establece que aquellas empresas que adquieran, vendan o cedan áreas, derechos o participación, deberán hacer la correspondiente presentación en un plazo de 10 días hábiles de efectuada la operación.

Al cierre de los presentes estados financieros condensados intermedios, PEPASA presentó la correspondiente documentación en razón de lo requerido por la mencionada Resolución y de acuerdo a la adenda al acuerdo de inversión con YPF en el área Rincón del Mangrullo. La Sociedad subsidiaria estima que la aplicación de dicha resolución no tendrá impacto en la misma.

**NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN**

Los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2015 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.

La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF. Los presentes estados financieros condensados intermedios están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 3:** (Continuación)

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2015 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados de los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2015, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de agosto de 2015.

**Información comparativa**

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2014, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras de los presentes períodos.

**NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables adoptadas para los estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2014, excepto por:

**Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI Res. N° SE 32/15**

Los reconocimientos establecidos por la Res. N° 32/15 se encuadran dentro del alcance de la NIC 20 “Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales”, por cuanto implica una compensación para solventar los gastos e inversiones asociados al normal funcionamiento de la prestación del servicio público concesionado.

Su reconocimiento es efectuado a su valor razonable cuando existe una seguridad razonable que será cobrado y se han cumplido con la prestación del servicio.

Dicho concepto ha sido expuesto en la línea reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI - Res. SE N° 32/15 del estado de resultados integral condensado intermedio.

**Reconocimiento de Ingresos del mercado eléctrico**

Durante el presente período HIDISA e HINISA no han reconocido como ingreso la Remuneración Mantenimientos, cuyo destino exclusivo será el financiamiento de los mantenimientos mayores, por no cumplirse la condición de que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción. Ello se funda en que las tareas de mantenimiento mayor a financiar con las LVFVD que emita CAMMESA se encuentran sujetas a aprobación por parte de la SE y por ende no existe una razonable certeza de que dichas sociedades vayan a recuperar el crédito generado.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente



**NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los estados financieros condensados intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros condensados intermedios.

En la preparación de estos estados financieros condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, excepto por:

**Deterioro del valor de los activos de larga duración - Distribución**

A partir de la implementación de la Res. SE N° 32/15, que fijó un aumento transitorio en los ingresos con vigencia a partir del 1° de febrero, se han actualizado las proyecciones efectuadas respecto a la recuperabilidad de la UGE.

El futuro incremento de tarifas utilizado por Edenor en la evaluación de la recuperabilidad de los activos de larga duración al 30 de junio de 2015 está basado en los derechos contractuales que Edenor detenta derivados de los contratos de concesión y de los acuerdos descriptos en Nota 2 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. Asimismo, se han considerado las acciones realizadas con el objetivo de mantener y garantizar la provisión del servicio público, las presentaciones hechas ante los organismos regulatorios, el estado de las discusiones con representantes gubernamentales, los anuncios realizados por las autoridades nacionales respecto a posibles cambios en los ingresos del sector para recomponer la ecuación económico-financiera y ciertas medidas adoptadas como los conceptos descriptos en Nota 2 de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Gerencia de Edenor estima que sería razonablemente esperable que nuevos incrementos de ingresos puedan obtenerse a partir del año 2016.

No obstante la situación económica y financiera actual, descripta en Nota 31.2 de los presentes estados financieros condensados intermedios, se han confeccionado proyecciones en el entendimiento de que obtendrán mejoras tarifarias acordes a las circunstancias. Sin embargo, Edenor no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las premisas utilizadas para elaborar sus proyecciones estará en línea con lo estimado, por lo que podrán diferir significativamente con las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros condensados intermedios.

A los efectos de contemplar el riesgo de estimación en las proyecciones de las variables mencionadas, Edenor ha considerado tres escenarios alternativos ponderados en base a probabilidades de ocurrencia. A pesar que en todos ellos se estima que Edenor logrará un aceptable acuerdo con el Gobierno, resultando en un incremento gradual de tarifa, Edenor ha considerado diferentes tiempos y magnitudes de un incremento en el VAD.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 5:** (Continuación)

Los escenarios considerados son:

- a) Escenario denominado Pesimista: en este escenario Edenor contempla los efectos de la Resolución SE N° 32/15 de la SE y asume incrementos tarifarios austeros a partir del año 2016 como resultado de la implementación gradual de la RTI. Se mantiene la asistencia financiera de CAMMESA en cuanto a la recepción de mutuos por Plan de Inversiones Extraordinario hasta el año 2017. En el año 2017 la deuda acumulada por compras de energía comenzaría a pagarse y se recibiría un reconocimiento de mayores costos reales pasados (no cubiertos por el MMC) que permitirían compensar las deudas con CAMMESA con intereses acumulados. Probabilidad de ocurrencia asignada 20%.
- b) Escenario denominado Intermedio: en este caso, Edenor contempla los efectos de la Resolución SE N° 32/15 de la SE y asume incrementos tarifarios razonables a partir del año 2016, como resultado de la implementación gradual de la RTI. Se mantiene la asistencia financiera de CAMMESA en cuanto a la recepción de mutuos por Plan de Inversiones Extraordinario hasta el año 2017. En el año 2017 la deuda acumulada por compras de energía comenzaría a pagarse y se recibiría un reconocimiento de mayores costos reales pasados (no cubiertos por el MMC) que permitirían compensar las deudas con CAMMESA con intereses acumulados. Probabilidad de ocurrencia asignada 65%.
- c) Escenario denominado Optimista: en este caso, Edenor contempla los efectos de la Resolución SE N° 32/15 de la SE y asume incrementos en su remuneración adicional al reconocido en el Escenario intermedio a partir de 2016, como resultado de la implementación gradual de la RTI. Se mantiene la asistencia financiera de CAMMESA en cuanto a la recepción de mutuos por Plan de Inversiones Extraordinario hasta el año 2017. En el año 2017 la deuda acumulada por compras de energía comenzaría a pagarse y se recibiría un reconocimiento de mayores costos reales pasados (no cubiertos por el MMC) que permitirían compensar las deudas con CAMMESA con intereses acumulados. Probabilidad de ocurrencia asignada 15%.

Edenor ha asignado para estos tres escenarios porcentajes de probabilidad de ocurrencia detallados anteriormente, basados principalmente en la experiencia y atendiendo el retraso en el proceso de renegociación tarifaria, la actual situación económico-financiera, el avance de las conversaciones con el Estado Nacional y la necesidad de mantener operativo el servicio público concesionado.

En todos los escenarios, se utilizó una tasa de descuento después de impuesto (WACC) en pesos expresada en términos nominales de 24,5 %.

*Análisis de Sensibilidad:*

Los principales factores que podrían resultar en cargos por desvalorización en períodos futuros son: i) una distorsión en la naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas y reconocimiento de ajustes de costos y ii) evolución de los costos a incurrir. Estos factores han sido considerados en la ponderación de escenarios mencionada anteriormente. Dada la incertidumbre inherente a estas premisas, Edenor estima que cualquier análisis de sensibilidad que considere cambios en cualquiera de ellas consideradas individualmente podría conducir a conclusiones distorsivas.

En base a lo antedicho, se determinó que la valuación de la UGE, considerada en su conjunto, no supera su valor recuperable al 30 de junio de 2015.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**NOTA 5:** (Continuación)

Asimismo, la Gerencia entiende que aunque estas estimaciones reflejen un incremento en el valor de la UGE, las medidas reales obtenidas hasta el momento no resultan suficientes para considerar una recuperación sostenible que pudiera derivar en la reversión de la pérdida por desvalorización reconocida por la Sociedad en el ejercicio 2011.

**Empresa en marcha**

Edenor ha confeccionado sus estados financieros condensados intermedios utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha, asumiendo que Edenor continuará operando normalmente durante el ejercicio 2015 por entender que la resolución SE N° 32/15 da mayor certidumbre respecto de las condiciones financieras existentes antes de su emisión y constituye una base razonable para el inicio de la RTI.

La Gerencia considera que la situación planteada respecto de la subsidiaria Edenor no afecta la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones en el curso normal de los negocios.

**NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

**Factores de riesgo de concentración**

*Relacionados con los empleados que son miembros de entidades gremiales*

Con fecha 8 de junio de 2015 se celebró un acuerdo entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Edesur, el Sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal, la Asociación del Personal Superior de empresas de energía y Edenor mediante el cual se establece:

- i) Un incremento salarial, hasta el 30 de abril de 2016, del 16% a partir del 1° de mayo de 2015 y el 11,8% no acumulativo a partir del 1° de septiembre de 2015.
- ii) Un incremento, para el período mayo 2016 a octubre 2016, del 11,9% a calcularse sobre las remuneraciones de abril 2016.

La mencionada Resolución se hace extensiva a los contratistas cuyos trabajadores se encuentren encuadrados en el convenio colectivo de trabajo de las mencionadas asociaciones gremiales.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 7: PARTICIPACIONES EN SUBSIDIARIAS**

*a) Información sobre subsidiarias*

Excepto indicación en contrario, el capital social de las subsidiarias directas se compone de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El país de domicilio es también el lugar principal donde la subsidiaria desarrolla sus actividades.

		<b>30.06.2015</b>	<b>31.12.2014</b>	
	<b>País de domicilio</b>	<b>% de participación</b>	<b>% de participación</b>	
	<b>Actividad principal</b>			
BLL	Argentina	Vitivinicola	100,00%	100,00%
CTG	Argentina	Generadora	90,42%	90,42%
CTLL	Argentina	Generadora	100,00%	100,00%
IEASA	Argentina	Inversora	100,00%	100,00%
INDISA	Argentina	Inversora	91,60%	91,60%
INNISA	Argentina	Inversora	90,27%	90,27%
IPB	Argentina	Inversora	100,00%	100,00%
PACOSA	Argentina	Comercializadora	100,00%	100,00%
PEPASA	Argentina	Petrolera	49,60%	49,74%
PEPCA	Argentina	Inversora	100,00%	100,00%
PISA	Uruguay	Inversora	100,00%	100,00%
PP	Argentina	Inversora	100,00%	100,00%
PP II	Argentina	Inversora	100,00%	100,00%
Transelec	Argentina	Inversora	100,00%	100,00%

**NOTA 8: PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS**

	<b>Nota</b>	<b>30.06.2015</b>	<b>30.06.2014</b>
Saldo al inicio del ejercicio		226.894.893	188.644.285
Aumento de capital	<b>27.g</b>	475.000	-
Otros aumentos		-	6.052.309
Otras disminuciones		(9.007.014)	-
Participación en resultado		28.667.311	(2.708.534)
<b>Saldo al cierre del período</b>		<b>247.030.190</b>	<b>191.988.060</b>

La Sociedad co-controla a Citelec, sociedad controladora de Transener.

El porcentaje de participación es del 50%. El capital social se compone de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El país de domicilio es Argentina y es también el lugar principal donde desarrolla sus actividades.

Para la valuación se ha utilizado sus estados financieros condensados intermedios al 30 de junio de 2015, los que poseen registrado un capital social de \$ 554,3 millones, una ganancia del período de \$ 61,3 millones y un patrimonio de \$ 388 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 8:** (Continuación)

En el siguiente cuadro se incluye una conciliación entre el valor patrimonial proporcional correspondiente y el importe en libros de la participación de la Sociedad en el mismo:

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
Valor patrimonial proporcional	194.428.252	126.274.338
Ajustes <sup>(1)</sup>	52.601.938	65.713.722
<b>Total participación en negocios conjuntos</b>	<u><u>247.030.190</u></u>	<u><u>191.988.060</u></u>

<sup>(1)</sup> Incluye ajustes por recompra de obligaciones negociables y mayor valor de propiedades, planta y equipo.

**NOTA 9: PARTICIPACIONES EN ASOCIADAS**

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	133.169.584	134.774.654
Participación en resultado	7.462.702	(1.975.757)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<u><u>140.632.286</u></u>	<u><u>132.798.897</u></u>

La Sociedad posee participación en una sola asociada. A través de PEPCA, la Sociedad tiene una participación del 10% en CIESA, sociedad que posee el 51% del capital social de TGS. TGS es la transportadora de gas más importante del país, operando el sistema de gasoductos más extenso de América Latina. A su vez, es líder en producción y comercialización de líquidos de gas natural tanto para el mercado local como para el de exportación. Asimismo, brinda soluciones integrales en materia de gas natural, y desde 1998 TGS incursionó en el área de las telecomunicaciones, a través de su sociedad subsidiaria Telcosur S.A.

El capital social de la asociada se compone de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El país de domicilio es Argentina y es también el lugar principal donde la asociada desarrolla sus actividades.

Para la valuación de la participación en la asociada se ha utilizado sus estados financieros condensados intermedios al 30 de junio de 2015, los que poseen registrado un capital social de \$ 638,9 millones, una ganancia del período de \$ 74,6 millones y un patrimonio de \$ 1.058,1 millones.

En el siguiente cuadro se incluye una conciliación entre el valor patrimonial proporcional correspondiente y el importe en libros de la participación de la Sociedad en la asociada:

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
Valor patrimonial proporcional	105.812.790	97.979.401
Ajustes <sup>(1)</sup>	34.819.496	34.819.496
<b>Total participación en asociadas</b>	<u><u>140.632.286</u></u>	<u><u>132.798.897</u></u>

<sup>(1)</sup> Incluye mayor valor de la participación en asociada.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 10: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Tipo de bien	Valores de incorporación				
	Al inicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre
Terrenos	24.568.246	-	-	-	24.568.246
Edificios	369.648.826	-	-	21.879.455	391.528.281
Maquinarias y equipo de generación	2.310.992.875	468.312	(15.216.412)	99.095.349	2.395.340.124
Obras y trabajos obligatorios realizados	7.533.912	-	-	-	7.533.912
Redes de alta, media y baja tensión	2.477.342.509	9.598.785	(7.118.699)	350.566.957	2.830.389.552
Subestaciones	1.068.956.758	-	-	99.150.679	1.168.107.437
Cámaras y plataformas de transformación	608.521.395	-	(105.826)	92.151.168	700.566.737
Medidores	711.410.784	-	-	53.961.665	765.372.449
Pozos	462.012.725	27.287.178	-	7.925.854	497.225.757
Toneles	89.571	-	-	-	89.571
Propiedad minera	334.147.113	268.419.845	-	-	602.566.958
Planta de gas	4.156.943	5.447.402	-	6.551.076	16.155.421
Rodados	131.665.346	37.024	(779)	43.960.005	175.661.596
Muebles y útiles y equipos informáticos	161.524.463	1.253.872	(76.537)	7.520.067	170.221.865
Equipos de comunicación	57.932.395	96.045	(6.900)	73.485	58.095.025
Materiales y repuestos	236.683.467	19.711.996	(8.798.339)	2.647.181	250.244.305
Herramientas	30.157.577	916.368	(3.390)	358.293	31.428.848
Obras en curso	2.203.929.609	1.668.543.051	(2.314.107)	(691.903.230)	3.178.255.323
Anticipos a proveedores	218.768.681	151.649.757	(1.582.258)	(93.938.004)	274.898.176
<b>Totales al 30.06.2015</b>	<b>11.420.043.195</b>	<b>2.153.429.635</b>	<b>(35.223.247)</b>	<b>-</b>	<b>13.538.249.583</b>
<b>Totales al 30.06.2014</b>	<b>8.616.516.627</b>	<b>971.974.359</b>	<b>(9.054.901)</b>	<b>-</b>	<b>9.579.436.085</b>

Durante los períodos finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014, la Sociedad activó en concepto de costos propios directos \$ 122 y \$ 71 millones, respectivamente. El importe de los costos financieros capitalizados correspondientes a los períodos finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014 fue de \$ 173,7 millones y \$ 7,3 millones, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 10:** (Continuación)

Tipo de bien	Depreciaciones				Valores residuales	
	Al inicio	Bajas	Del período	Al cierre	Al cierre	Al 31.12.2014
Terrenos	-	-	-	-	24.568.246	24.568.246
Edificios	(79.986.503)	-	(8.890.894)	(88.877.397)	302.650.884	289.662.323
Maquinarias y equipo de generación	(497.494.132)	14.525.765	(65.820.632)	(548.788.999)	1.846.551.125	1.813.498.743
Obras y trabajos obligatorios realizados	(3.610.765)	-	(207.574)	(3.818.339)	3.715.573	3.923.147
Redes de alta, media y baja tensión	(659.482.619)	5.904.226	(50.487.271)	(704.065.664)	2.126.323.888	1.817.859.890
Subestaciones	(249.330.673)	-	(20.130.442)	(269.461.115)	898.646.322	819.626.085
Cámaras y plataformas de transformación	(149.731.976)	45.858	(12.161.455)	(161.847.573)	538.719.164	458.789.419
Medidores	(228.200.710)	-	(20.630.612)	(248.831.322)	516.541.127	483.210.074
Pozos	(123.718.574)	-	(35.324.116)	(159.042.690)	338.183.067	338.294.151
Toneles	(37.126)	-	(8.956)	(46.082)	43.489	52.445
Propiedad minera	(40.579.609)	-	(39.609.496)	(80.189.105)	522.377.853	293.567.504
Planta de gas	(593.369)	-	(2.215.834)	(2.809.203)	13.346.218	3.563.574
Rodados	(38.768.503)	779	(13.102.106)	(51.869.830)	123.791.766	92.896.843
Muebles y útiles y equipos informáticos	(85.856.034)	76.537	(11.480.466)	(97.259.963)	72.961.902	75.668.429
Equipos de comunicación	(31.987.738)	-	(1.637.670)	(33.625.408)	24.469.617	25.944.657
Materiales y repuestos	-	-	-	-	250.244.305	236.683.467
Herramientas	(11.186.178)	3.390	(1.515.037)	(12.697.825)	18.731.023	18.971.399
Obras en curso	(1.378.711)	-	(68.621)	(1.447.332)	3.176.807.991	2.202.550.898
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	274.898.176	218.768.681
<b>Totales al 30.06.2015</b>	<b>(2.201.943.220)</b>	<b>20.556.555</b>	<b>(283.291.182)</b>	<b>(2.464.677.847)</b>	<b>11.073.571.736</b>	
<b>Totales al 30.06.2014</b>	<b>(1.713.855.268)</b>	<b>2.693.724</b>	<b>(190.341.830)</b>	<b>(1.901.503.374)</b>	<b>7.677.932.711</b>	
<b>Totales al 31.12.2014</b>						<b>9.218.099.975</b>

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**NOTA 11: ACTIVOS INTANGIBLES**

Tipo de bien	Valores de incorporación	
	Al inicio	Al cierre
Acuerdos de concesión	950.767.632	950.767.632
Llaves de negocios	5.627.370	5.627.370
Derechos sobre acciones arbitrales	108.754.000	108.754.000
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades del segmento distribución	8.834.040	8.834.040
<b>Totales al 30.06.2015</b>	<b>1.073.983.042</b>	<b>1.073.983.042</b>
<b>Totales al 30.06.2014</b>	<b>1.299.523.361</b>	<b>1.299.523.361</b>

  

Tipo de bien	Depreciaciones		
	Al inicio	Del período	Al cierre
Acuerdos de concesión	(194.973.412)	(13.626.849)	(208.600.261)
Llaves de negocios	-	-	-
Derechos sobre acciones arbitrales	-	-	-
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades del segmento distribución	(6.625.531)	(1.104.256)	(7.729.787)
<b>Totales al 30.06.2015</b>	<b>(201.598.943)</b>	<b>(14.731.105)</b>	<b>(216.330.048)</b>
<b>Totales al 30.06.2014</b>	<b>(397.677.048)</b>	<b>(14.731.105)</b>	<b>(412.408.153)</b>

  

Tipo de bien	Valores residuales	
	Al cierre	Al 31.12.2014
Acuerdos de concesión	742.167.371	755.794.220
Llaves de negocios	5.627.370	5.627.370
Derechos sobre acciones arbitrales	108.754.000	108.754.000
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades del segmento distribución	1.104.253	2.208.509
<b>Totales al 30.06.2015</b>	<b>857.652.994</b>	
<b>Totales al 30.06.2014</b>	<b>887.115.208</b>	
<b>Totales al 31.12.2014</b>		<b>872.384.099</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 12: ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

<u>No corriente</u>	<u>30.06.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Acciones	70.630	70.630
Fideicomisos	1.318.294.567	962.942.332
<b>Total no corriente</b>	<b>1.318.365.197</b>	<b>963.012.962</b>
<u>Corriente</u>		
Títulos de deuda pública	490.223.767	237.068.910
Títulos de deuda privada	493.247	505.553
Acciones	116	61.629.484
Fondos comunes de inversión	1.566.381.349	729.373.180
<b>Total corriente</b>	<b>2.057.098.479</b>	<b>1.028.577.127</b>

**NOTA 13: ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO**

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>30.06.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Quebrantos impositivos	101.313.935	115.375.625
Créditos por ventas y otros créditos	38.343.793	34.497.413
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8.761.532	2.463.777
Instrumentos financieros derivados	-	2.063.417
Deudas comerciales y otras deudas	338.748.437	347.324.494
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	21.525.972	20.935.459
Planes de beneficios definidos	91.545.177	78.171.676
Cargas fiscales	39.328.922	31.430.789
Provisiones	63.688.267	50.152.653
Diversos	204.088	3.239.902
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>703.460.123</b>	<b>685.655.205</b>
Propiedades, planta y equipo	(656.360.561)	(623.497.888)
Activos intangibles	(233.019.251)	(236.676.501)
Créditos por ventas y otros créditos	(236.816.207)	(176.859.967)
Préstamos	(22.616.847)	(18.951.331)
Diversos	(5.875.981)	(6.572.090)
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>(1.154.688.847)</b>	<b>(1.062.557.777)</b>

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal. Los siguientes montos, determinados después de ser compensados adecuadamente se exponen en el estado de situación financiera:

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 13:** (Continuación)

	<b>30.06.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
Activos por impuesto diferido	66.018.870	93.681.918
Pasivos por impuesto diferido	(517.247.594)	(470.584.488)
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>(451.228.724)</b>	<b>(376.902.572)</b>

**NOTA 14: CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS**

<u>No corriente</u>	<u>Nota</u>	<u>30.06.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Acreencia consolidada CAMMESA Res. SE N° 406/03 Inc. c)	2	592.434.313	553.279.918
Descuento por valor actual Res. N° 406/03 Inc. c)	2	(23.718.119)	(34.635.539)
Remuneración Adicional Fideicomiso Res. N° 95/13	2	203.542.581	138.977.852
Descuento por valor actual Res. N° 95/13	2	(11.386.296)	(17.156.517)
<b>Créditos por ventas, neto</b>		<b>760.872.479</b>	<b>640.465.714</b>
Créditos fiscales:			
- Impuesto al valor agregado		8.856.904	14.610.909
- Impuesto sobre los ingresos brutos		23.781.658	16.183.868
- Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta		299.857.642	295.302.026
- Impuesto a los débitos y créditos		22.559.385	16.093.219
- Previsión para irrecuperabilidad de créditos fiscales		(132.236.859)	(107.111.954)
Saldos con partes relacionadas	27.i	7.237.596	7.366.313
Crédito financiero		69.784.337	71.191.721
Diversos		787.099	741.077
<b>Otros créditos, neto</b>		<b>300.627.762</b>	<b>314.377.179</b>
<b>Total no corriente</b>		<b>1.061.500.241</b>	<b>954.842.893</b>
<u>Corriente</u>			
Créditos por distribución de energía <sup>(1)</sup>		995.554.074	945.666.193
Créditos con el MAT		50.732.469	48.626.021
CAMMESA		1.140.955.651	1.004.349.392
Acreencia consolidada CAMMESA Res. SE N° 406/03 Inc. c)	2	10.708.730	10.905.524
Remuneración mantenimientos no recurrentes	2	77.863.673	94.253.852
Créditos por ventas de gas, petróleo y líquidos		68.707.462	38.783.748
Deudores en gestión judicial		22.520.582	21.965.685
Créditos por ventas de servicios administrativos		2.007.143	15.174
Saldos con partes relacionadas	27.i	11.157.419	9.627.015
Diversos		3.951.614	2.814.648
Previsión para créditos por ventas		(78.397.203)	(91.117.582)
<b>Créditos por ventas, neto</b>		<b>2.305.761.614</b>	<b>2.085.889.670</b>

<sup>(1)</sup> Neto de factor de estabilización.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 14:** (Continuación)

	<u>Nota</u>	<u>30.06.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Créditos fiscales:			
- Impuesto al valor agregado		262.696.921	208.466.098
- Impuesto sobre los ingresos brutos		4.728.613	5.405.113
- Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta		5.983.844	369.418
- Retenciones de la seguridad social		1.473.771	3.138.459
- Otros créditos fiscales		115.991	159.957
- Previsión para irrecuperabilidad de créditos fiscales		(443.955)	(443.955)
Anticipos a proveedores		21.816.346	14.183.290
Anticipos al personal		1.671.840	2.547.431
Saldos con partes relacionadas	<b>27.i</b>	7.957.513	8.879.484
Gastos pagados por adelantado		21.549.538	34.785.413
Deudores por actividades eléctricas		35.044.260	48.581.474
Crédito financiero		12.614.077	6.657.699
Depósitos en garantía		97.969.853	389.927.105
Depósitos judiciales		10.314.431	11.900.401
Crédito con FOCEDE <sup>(1)</sup>		185.118.162	-
Créditos por Compensación Inyección Gas Excedente Res. N° 1/13		101.123.335	80.677.392
Crédito por ingresos adicionales Res. SE N° 32/15	<b>2</b>	353.053.814	-
Crédito por venta de instrumentos financieros		32.379.236	28.701.997
Aportes a recibir de socios no operadores		5.197.143	1.646.774
Diversos		9.375.359	5.128.579
Previsión para otros créditos		(44.834.708)	(39.766.643)
<b>Otros créditos, neto</b>		<u>1.124.905.384</u>	<u>810.945.486</u>
<b>Total corriente</b>		<u>3.430.666.998</u>	<u>2.896.835.156</u>

<sup>(1)</sup> Al 30 de junio de 2015, la posición neta, en miles de pesos, que mantiene Edenor con FOCEDE está compuesta por:

	<u>30.06.2015</u>
Cargo fijo Res. N° 347/12 cobrados a clientes y no transferidos	(1.531)
Fondos recibidos en exceso a lo transferido al FOCEDE por cargo fijo Res. 347/12	1.925
Crédito por fondos pendientes de cobrar por Plan Extraordinario de Inversiones	307.018
Provisión para gastos del FOCEDE	(122.294)
	<u>185.118</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 14:** (Continuación)

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas son los siguientes:

	<b>30.06.2015</b>	<b>30.06.2014</b>
Saldo al inicio	91.117.582	77.200.000
Provisión por deterioro del valor	798.680	3.738.752
Utilizaciones	(3.581.528)	(2.184.386)
Reversión de importes no utilizados	(9.937.531)	(199.917)
<b>Saldo al cierre</b>	<b>78.397.203</b>	<b>78.554.449</b>

Los movimientos de la provisión para otros créditos son los siguientes:

	<b>30.06.2015</b>	<b>30.06.2014</b>
Saldo al inicio	147.322.552	114.078.973
Provisión por deterioro del valor	30.712.428	17.098.100
Utilizaciones	(490.205)	(5.053.003)
Reversión de importes no utilizados	(29.253)	(1.838.817)
<b>Saldo al cierre</b>	<b>177.515.522</b>	<b>124.285.253</b>

**NOTA 15: CAPITAL SOCIAL**

El capital social suscrito e integrado de la Sociedad asciende a \$ 1.314.310.895, representado por 1.314.310.895 acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto y de valor nominal \$ 1.

**NOTA 16: DEUDAS COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS**

<u>No corriente</u>	<b>30.06.2015</b>	<b>31.12.2014</b>
Proveedores	-	364.852
Contribuciones de clientes	100.599.256	118.297.671
Contribuciones financiamiento subestaciones	51.700.000	51.700.000
Garantías de clientes	63.256.930	60.742.930
<b>Deudas comerciales</b>	<b>215.556.186</b>	<b>231.105.453</b>
Sanciones y bonificaciones ENRE	1.149.343.746	1.032.193.134
Mutuos CAMMESA	908.696.706	506.753.360
Acuerdos de compensación	43.264.425	33.741.205
Deuda con FOTAE	147.086.405	105.640.700
<b>Otras deudas</b>	<b>2.248.391.282</b>	<b>1.678.328.399</b>
<b>Total no corriente</b>	<b>2.463.947.468</b>	<b>1.909.433.852</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 16:** (Continuación)

<u>Corriente</u>	<u>Nota</u>	<u>30.06.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Proveedores		1.637.070.183	1.408.516.910
CAMMESA <sup>(1)</sup>		2.937.085.091	2.562.949.421
Contribuciones de clientes		130.326.464	148.075.761
Contribuciones financiamiento subestaciones		21.716.320	18.431.955
Cánones y regalías a pagar		1.953.941	5.648.300
Anticipos de clientes		21.643.120	1.199.336
Garantías de clientes		1.048.184	1.540.082
Saldos con partes relacionadas	<b>27.i</b>	473.618	384.534
<b>Deudas comerciales</b>		<u>4.751.316.921</u>	<u>4.146.746.299</u>
PUREE <sup>(2)</sup>		-	17.521.570
Sanciones y bonificaciones ENRE		63.901.092	70.588.565
Dividendos a pagar		4.951.680	-
Saldos con partes relacionadas	<b>27.i</b>	2.215.538	2.705.669
Anticipos por obra a ejecutar		39.453.166	10.650.017
Avales ejecutados		181.645.404	170.912.175
Deuda con FOCEDE <sup>(3)</sup>		-	85.386.048
Acuerdos de compensación		99.453.080	27.805.216
Diversas		488.769	4.155.733
<b>Otras deudas</b>		<u>392.108.729</u>	<u>389.724.993</u>
<b>Total corriente</b>		<u>5.143.425.650</u>	<u>4.536.471.292</u>

<sup>(1)</sup> Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, saldo neto de \$ 3.212,6 millones y \$ 3.370,7 millones, respectivamente, compensados según lo establecido por la Res. SE N° 250/13, Notas subsiguientes y Res. SE N° 32/15. Con fecha 22 de julio de 2015 se emitieron las respectivas LVFVD.

<sup>(2)</sup> Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, saldo neto de \$ 2.224,5 millones y \$ 2.235,1 millones, respectivamente, compensados según lo establecido por la Res. SE N° 250/13, Notas subsiguientes y Res. SE N° 32/15. Con fecha 22 de julio de 2015 se emitieron las respectivas LVFVD.

<sup>(3)</sup> Al 31 de diciembre 2014, la posición neta, en miles de pesos, que mantiene Edenor con FOCEDE está compuesta por:

	<u>31.12.2014</u>
Cargo fijo Res. N° 347/12 cobrados a clientes y no transferidos	6.105
Fondos recibidos en exceso a lo transferido al FOCEDE por cargo fijo Res. N° 347/12	74.713
Crédito por fondos pendientes de cobrar por Plan Extraordinario de Inversiones	(93.133)
Provisión para gastos del FOCEDE	97.701
<b>Total deuda con FOCEDE</b>	<u>85.386</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 17: PRÉSTAMOS**

<u>No corriente</u>	<u>Nota</u>	<u>30.06.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
Préstamos financieros		936.131.587	794.104.954
Obligaciones negociables		3.038.872.884	2.743.759.769
Saldos con partes relacionadas	<b>27.i</b>	<u>27.811.394</u>	<u>193.403.000</u>
		<u>4.002.815.865</u>	<u>3.731.267.723</u>
<u>Corriente</u>			
Adelantos en cuenta corriente		305.622	52.941.170
VCP		315.184.916	207.923.095
Préstamos financieros		250.932.161	209.355.993
Obligaciones negociables		253.471.477	99.385.972
Saldos con partes relacionadas	<b>27.i</b>	<u>460.664.716</u>	<u>269.697.740</u>
		<u>1.280.558.892</u>	<u>839.303.970</u>

Se describen a continuación las principales variaciones en la estructura de financiamiento del Grupo durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios:

**17.1 Generación**

**17.1.1. CTLL**

**Financiamiento CAMMESA**

Mantenimientos mayores

Con fecha 5 de marzo de 2015, CTLL firmó un contrato de mutuo con CAMMESA para financiar el mantenimiento mayor sobre dicha unidad por un monto total en pesos equivalente a U\$S 11,8 millones y a \$ 7,2 millones, en ambos casos más IVA.

El financiamiento se amortizará en 36 cuotas mensuales y consecutivas a las que se aplicará la tasa equivalente al rendimiento medio obtenido por CAMMESA en las colocaciones financieras en el MEM, con vencimiento a partir de la transacción económica del mes siguiente al de finalización de las obras. La Remuneración Mantenimientos dispuesta por la Res. SE N° 529/14 será destinada a cancelar el financiamiento otorgado.

CTLL garantiza una disponibilidad mínima respecto de la potencia neta de la unidad del 90%, contado a partir del mes siguiente a la fecha de entrada en servicio de la unidad y hasta la culminación del período de repago.

En marzo de 2015, CTLL solicitó la ampliación del Financiamiento a fin de cubrir el mantenimiento mayor de la unidad TG03 por la suma de U\$S 4,8 millones y \$ 18,2 millones, en ambos casos con más IVA, costos de nacionalización y costos de logística. La Subsecretaría de Energía Eléctrica, autorizó la ampliación solicitada a través de la Nota N° 1130/2015. A la fecha no se ha instrumentado la Adenda sobre el Contrato de Mutuo.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 17:** (Continuación)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, CTLL ha recibido adelantos parciales por \$ 85,8 millones, los cuales se han compensado con los créditos provenientes de la Remuneración Mantenimientos al 30 de junio de 2015.

**Acuerdo 2014**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, en el marco del Convenio de Financiamiento suscripto con CAMMESA el 1 de diciembre de 2014, CTLL ha recibido adelantos parciales por un monto de \$ 650,3 millones.

Respecto del avance del proyecto, actualmente ya se han montado la turbina, el generador y los equipos principales. La obra civil se encuentra en las etapas finales de construcción. Hasta el mes de septiembre se prevé continuar instalando el paquete de turbina y generador y sus sistemas auxiliares, y hasta el mes de noviembre se verificarán el correcto montaje y funcionamiento de los sistemas. Durante diciembre se harán los chequeos finales -con la unidad operando- y se realizarán las pruebas contractuales y comerciales, estimando entrar en servicio hacia finales de año.

En paralelo se irán instalando, verificando y arrancando los sistemas periféricos que soportan la operación de la LMS100: medición y compresión de gas natural, torre de enfriamiento, planta desmineralizadora de agua, sistema contra incendios, compresores de aire, transformador principal y conexión a la playa de 500 KV.

En el marco del contrato de suministro de equipamiento y construcción de la nueva planta de generación eléctrica, CTLL ha efectuado pagos por \$ 650,3 millones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

**17.1.2 CTG**

**Programa de Obligaciones Negociables**

Bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$ 50 millones (o su equivalente en otras monedas), CTG emitió, con fecha 6 de marzo de 2015, las Obligaciones Negociables Clase 6 por un valor nominal de \$ 91 millones a dieciocho meses de plazo, que devengan intereses a una tasa fija nominal anual del 28% durante los primeros nueve meses y a la tasa Badlar Privada más un margen de 500 puntos básicos durante los nueve meses restantes. Los intereses son pagaderos en forma trimestral.

Con los fondos netos obtenidos de la emisión, CTG procedió a cancelar el capital y los intereses de las Obligaciones Negociables Clase 4 y a precancelar parcialmente el préstamo financiero que se menciona a continuación.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**NOTA 17:** (Continuación)

**Préstamos bancarios**

Con fecha 20 de marzo de 2015, CTG precanceló la totalidad del préstamo sindicado por un monto equivalente a \$ 58,8 millones con parte de los fondos netos obtenidos de la emisión de las Obligaciones negociables Clase 6 y fondos propios.

**Financiamiento CAMMESA**

Con fecha 18 de mayo de 2015, CTG suscribió un contrato de mutuo con CAMMESA para financiar el mantenimiento mayor de la TV11 por un monto en pesos equivalente a U\$S 10,3 millones más la incidencia de los costos de nacionalización e IVA.

El financiamiento se amortizará en 36 cuotas mensuales y consecutivas a las que se aplicará la tasa equivalente al rendimiento medio obtenido por CAMMESA en las colocaciones financieras en el MEM, con vencimiento a partir de la transacción económica del mes siguiente al de finalización de la obra. La Remuneración Mantenimientos será destinada a cancelar el financiamiento otorgado.

CTG garantiza una disponibilidad mínima respecto de la potencia neta de la unidad del 80%, contado a partir del mes siguiente a la fecha de entrada en servicio de la unidad y hasta la culminación del período de repago.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, CTG ha solicitado adelantos parciales por U\$S 514 mil que se encuentran pendiente de pago por CAMMESA.

**17.1.3 CPB**

**Financiamiento de los Mantenimiento Mayores**

Durante el mes de mayo de 2015, en virtud de las solicitudes efectuadas por CPB, la SE autorizó mediante Nota N°1129/15, la ampliación del financiamiento por U\$S 7,2 millones más IVA y gastos de nacionalización, para financiar el reemplazo de nuevas piezas no estimadas en el cronograma original. A la fecha no se ha instrumentado la adenda al Contrato de Mutuo de fecha 8 de abril de 2014.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, CPB ha recibido adelantos parciales por parte de CAMMESA por \$ 313,9 millones, de los cuales \$ 92,5 fueron precancelados con créditos generados por la Remuneración Mantenimientos y \$ 41,8 millones pendientes de precancelación una vez que CAMMESA emita los documentos correspondientes. Asimismo, CPB no ha generado un FRD positivo con destino a precancelar el financiamiento.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente



**NOTA 17:** (Continuación)

**17.2 Petróleo y gas**

**17.2.1 PEPASA**

**Programa Global de VCP**

Bajo el Programa global de VCP (no convertibles en acciones) por hasta US\$ 40 millones de fecha 24 de abril de 2014, PEPASA emitió, con fecha 26 de febrero de 2015 y 30 de abril de 2015, los siguientes VCP:

- Serie 11: por un valor nominal de \$ 89,9 millones que devengan intereses a la tasa fija nominal anual del 28% y tienen vencimiento a los 12 meses corridos de la fecha de emisión. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral.
- Serie 12: por un valor nominal de \$ 137 millones que devengan intereses a la tasa fija nominal anual del 28,5% y tienen vencimiento a los 12 meses corridos de la fecha de emisión. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral.

Los recursos captados con la emisión de estos VCP fueron destinados a inversiones en activos físicos, a la integración de capital de trabajo y / o a la refinanciación de pasivos.

Por último, con fecha 2 de julio de 2015, PEPASA modificó el Programa global de VCP incrementando el monto por hasta la suma de US\$ 70 millones o su equivalente en otras monedas.

**Programa de Obligaciones Negociables**

Bajo el Programa de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$ 125 millones de fecha 24 de abril de 2014 PEPASA emitió, con fecha 26 de febrero de 2015 y 30 de abril de 2015, las siguientes Obligaciones Negociables:

- Clase 4 y 5: por un valor nominal de \$ 51 millones, a una tasa fija nominal anual del 27,48% durante los primeros 9 meses y a la tasa Badlar Privada más un margen del 5% durante los 9 meses restantes; y por un valor nominal de US\$ 18,6 millones al tipo de cambio de \$ 8,7008, a una tasa fija nominal anual del 5%, respectivamente. Ambos tienen vencimiento el 26 de agosto de 2016 y los intereses serán pagaderos en forma trimestral.
- Clase 6: por un valor nominal de \$ 49,9 millones, a una tasa fija nominal anual del 27,25% durante los primeros 9 meses y tasa Badlar Privada más un margen del 4,5% durante los 9 meses restantes. Tiene vencimiento el 30 de octubre de 2016 y los intereses serán pagaderos en forma trimestral.

Los fondos obtenidos por la emisión de las mencionadas obligaciones negociables fueron destinados a inversiones en activos físicos y/o la integración de capital de trabajo.

Por último, con fecha 2 de julio de 2015, PEPASA modificó el Programa de Obligaciones Negociables incrementando el monto por hasta US\$ 250 millones o su equivalente en otras monedas.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 18: PROVISIONES**

	<b>30.06.2015</b>		
	Para	Para	Total
	Para contingencias	desmantelamiento de pozos	Total
<b>No corriente</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	116.832.696	2.623.202	119.455.898
Aumentos	15.762.577	12.331.820	28.094.397
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>132.595.273</b>	<b>14.955.022</b>	<b>147.550.295</b>
<b>30.06.2015</b>			
Para contingencias			
<b>Corriente</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	24.242.670		
Aumentos	23.746.401		
Utilizaciones	(12.169.526)		
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>35.819.545</b>		
<b>30.06.2014</b>			
	Para	Para	Total
	Para contingencias	desmantelamiento de pozos	Total
<b>No corriente</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	89.703.658	1.761.146	91.464.804
Aumentos	55.229	634.283	689.512
Reclasificaciones	(4.510.478)	-	(4.510.478)
Utilizaciones	(3.468)	-	(3.468)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>85.244.941</b>	<b>2.395.429</b>	<b>87.640.370</b>
<b>30.06.2014</b>			
Para contingencias			
<b>Corriente</b>			
Saldo al inicio del ejercicio	11.239.188		
Aumentos	61.511.714		
Reclasificaciones	4.510.478		
Utilizaciones	(27.118.142)		
Reversión de importes no utilizados	(40.000)		
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>50.103.238</b>		

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 19: INGRESOS POR VENTAS**

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
Ventas de energía mercado SPOT	628.928.994	401.266.041
Ventas de energía Resolución 220/07	446.265.654	386.141.111
Ventas de energía MAT	872.290	70.967.303
Ventas de energía plus	227.415.287	179.512.602
Otras ventas	9.102.094	10.879.065
Subtotal Generación	<u>1.312.584.319</u>	<u>1.048.766.122</u>
Ventas de energía <sup>(1)</sup>	1.829.083.128	1.724.725.309
Derecho de uso de postes	36.311.679	26.221.243
Cargo por conexiones y reconexiones	2.614.926	2.268.545
Subtotal Distribución	<u>1.868.009.733</u>	<u>1.753.215.097</u>
Ventas de gas	240.160.562	83.288.497
Ventas de petróleo y líquidos	14.896.446	9.907.425
Subtotal Petróleo y gas	<u>255.057.008</u>	<u>93.195.922</u>
Ventas de servicios administrativos	13.099.949	18.289.136
Otras ventas	862.516	753.001
Subtotal Holding y otros	<u>13.962.465</u>	<u>19.042.137</u>
Ventas intersegmentos	<u>7.960.060</u>	<u>7.137.671</u>
<b>Total ingresos por ventas</b>	<u><u>3.457.573.585</u></u>	<u><u>2.921.356.949</u></u>

<sup>(1)</sup> Incluye ingresos correspondientes a la Res. N° 347/12 por \$ 258,1 millones y \$ 244,3 millones por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2015 y 2014, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**NOTA 20: COSTO DE VENTAS**

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
<b>Inventarios al inicio del ejercicio</b>	135.570.860	114.615.289
<b>Más: Cargos del período</b>		
Compras de inventarios y de energía del segmento distribución	1.046.395.188	950.731.186
Remuneraciones y cargas sociales	1.027.320.783	714.340.698
Beneficios al personal	12.237.007	8.783.352
Devengamiento de planes de beneficios definidos	48.235.755	20.430.871
Honorarios y retribuciones por servicios	283.396.607	380.215.520
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	261.096.465	174.628.866
Amortizaciones de activos intangibles	14.731.105	14.731.105
Depreciaciones de activos biológicos	20.407	20.407
Consumo de gas	77.810.859	60.080.899
Compras de energía	115.903.297	149.094.521
Transporte de energía	9.773.124	15.696.292
Consumo de materiales	133.030.012	119.222.054
Sanciones y penalidades	131.552.410	119.677.244
Costo de compresión	4.641.491	-
Captación	2.743.059	-
Mantenimiento	41.153.043	21.934.333
Regalías y cánones	48.060.711	25.887.884
Producción de gas	34.467.930	10.650.073
Alquileres y seguros	33.448.555	28.247.783
Vigilancia y seguridad	24.862.440	14.262.254
Impuestos, tasas y contribuciones	12.439.903	8.622.714
Comunicaciones	6.497.422	5.970.565
Diversos	15.327.340	11.238.299
<b>Subtotal</b>	<u>2.338.749.725</u>	<u>1.903.735.734</u>
<b>Menos: Inventarios al cierre del período</b>	<u>(181.115.891)</u>	<u>(155.200.293)</u>
<b>Total costo de ventas</b>	<u><u>3.339.599.882</u></u>	<u><u>2.813.881.916</u></u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 21: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN**

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
Remuneraciones y cargas sociales	140.630.192	106.387.883
Beneficios al personal	93.635	41.454
Devengamiento de planes de beneficios definidos	4.966.754	2.369.332
Honorarios y retribuciones por servicios	157.979.988	120.632.243
Acuerdos de compensación	28.384.189	21.056.282
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	13.763.225	7.236.914
Impuestos, tasas y contribuciones	39.946.228	27.979.916
Comunicaciones	26.807.612	19.732.459
Sanciones y penalidades	2.840.000	5.780.000
Deudores incobrables	3.323.205	3.956.255
Vigilancia y seguridad	416.466	161.256
Diversos	439.692	360.161
<b>Total gastos de comercialización</b>	<b><u>419.591.186</u></b>	<b><u>315.694.155</u></b>

**NOTA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
Remuneraciones y cargas sociales	252.112.686	154.700.821
Beneficios al personal	5.960.847	4.546.558
Devengamiento de planes de beneficios definidos	6.834.327	2.369.526
Honorarios y retribuciones por servicios	98.315.314	94.218.366
Acuerdos de compensación	33.862.255	23.245.531
Retribuciones de los directores y síndicos	26.249.057	11.569.657
Reserva opciones de directores	-	4.472.676
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8.431.492	8.476.050
Consumo de materiales	7.212.482	5.835.657
Mantenimiento	1.271.642	1.329.429
Viáticos y movilidad	2.583.578	2.885.511
Alquileres y seguros	37.736.015	23.894.257
Vigilancia y seguridad	10.517.819	7.004.491
Impuestos, tasas y contribuciones	10.720.192	7.809.310
Comunicaciones	3.898.751	3.841.863
Publicidad y promoción institucional	7.906.987	4.271.798
Diversos	9.445.586	6.298.706
<b>Total gastos de administración</b>	<b><u>523.059.030</u></b>	<b><u>366.770.207</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 23: OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS**

<u>Otros ingresos operativos</u>	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
Recupero de seguros	-	6.358.656
Recupero de gastos	2.576.449	12.676.442
Recupero de incobrables	9.945.746	2.026.486
Recupero de previsión de créditos fiscales	482.052	281.941
Compensación Inyección Gas Excedente Res. N° 1/13	141.835.501	29.210.372
Recupero de impuesto sobre los ingresos brutos	-	37.943.970
Comisiones sobre la cobranza de impuestos municipales	5.421.526	4.627.392
Dividendos ganados	4.486.563	2.777.280
Ingresos por servicios brindados a terceros	26.183.693	9.145.747
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	33.760	5.592.627
Recupero de penalidades	7.170.518	-
Diversos	4.077.488	4.153.516
<b>Total otros ingresos operativos</b>	<b><u>202.213.296</u></b>	<b><u>114.794.429</u></b>
<u>Otros egresos operativos</u>		
Provisión para contingencias	(39.508.978)	(61.566.943)
Retiros voluntarios - gratificaciones	(23.375.750)	(12.432.608)
Baja de propiedades, planta y equipo	(1.288.435)	(1.882.175)
Indemnizaciones	(5.482.646)	(4.123.416)
Provisión para irrecuperabilidad de créditos fiscales	(2.433.844)	(2.132.046)
Egresos netos por funciones técnicas	(5.825.620)	(6.105.522)
Impuesto a los débitos y créditos	(70.811.382)	(49.300.108)
Otros egresos FOCEDE	(25.909.778)	-
Costos por servicios prestados a terceros	(17.489.358)	(5.705.898)
Acuerdos de compensación	(25.915.357)	(16.188.242)
Donaciones y contribuciones	(4.038.657)	(3.260.635)
Diversos	(2.609.223)	(4.772.383)
<b>Total otros egresos operativos</b>	<b><u>(224.689.028)</u></b>	<b><u>(167.469.976)</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 24: RESULTADOS FINANCIEROS**

	<b><u>30.06.2015</u></b>	<b><u>30.06.2014</u></b>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales	109.628.848	58.104.299
Intereses financieros	19.281.105	135.800.249
Otros intereses	8.130	149.237
<b>Total ingresos financieros</b>	<b><u>128.918.083</u></b>	<b><u>194.053.785</u></b>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses comerciales <sup>(1)</sup>	117.689.899	(245.174.051)
Intereses fiscales	(31.708.636)	(21.993.471)
Intereses financieros	(346.344.706)	(279.440.710)
Otros intereses	(8.706.055)	(196.385)
Impuestos y gastos bancarios	(18.962.762)	(9.396.820)
Otros gastos financieros	(4.910.817)	(2.291.649)
<b>Total gastos financieros</b>	<b><u>(292.943.077)</u></b>	<b><u>(558.493.086)</u></b>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(138.871.718)	(653.525.618)
Resultados por recompra de obligaciones negociables	-	47.208.426
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	467.975.834	391.117.654
Resultado por medición a valor actual	26.649.606	10.145.586
Recupero de intereses fiscales	-	3.166.739
Otros resultados financieros	(3.274.855)	(92.213)
<b>Total otros resultados financieros</b>	<b><u>352.478.867</u></b>	<b><u>(201.979.426)</u></b>
<b>Total resultados financieros, neto</b>	<b><u>188.453.873</u></b>	<b><u>(566.418.727)</u></b>

<sup>(1)</sup> Dicho monto se encuentra neto de la ganancia registrada por el acuerdo entre CAMMESA y Edenor descrito en la Nota 2.2.a).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**NOTA 25: RESULTADO POR ACCIÓN**

**a) Básico**

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

**b) Diluido**

El resultado por acción diluido se calcula ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La Sociedad tiene una clase de acciones ordinarias potenciales dilusivas, que son las opciones de compra de acciones.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas, cuando y solo cuando, su conversión a acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan. Las acciones ordinarias potenciales serán antidilusivas cuando su conversión en acciones ordinarias podría dar lugar a un incremento en las ganancias por acción o una disminución de las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

El cálculo del resultado por acción diluido no supone la conversión, el ejercicio u otra emisión de acciones que pudieran tener un efecto antidilutivo en la pérdida por acción, y cuando el precio de ejercicio de la opción es mayor que el precio promedio de las acciones ordinarias durante el ejercicio, no se registra un efecto dilusivo, siendo el resultado por acción diluido igual al básico. Por tal motivo, los resultados por acción básico y diluido resultan iguales para el período finalizado el 30 de junio de 2014.

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la Sociedad	963.020.737	(80.414.685)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.314.310.895	1.314.310.895
<b>Ganancia (Pérdida) por acción básica</b>	<b>0,7327</b>	<b>(0,0612)</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la Sociedad	963.020.737	
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.314.310.895	
Ajuste por opciones de compra de acciones	250.528.807	
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación a efectos de la ganancia por acción diluida	1.564.839.702	
<b>Ganancia por acción diluida</b>	<b>0,6154</b>	

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente



**NOTA 26: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

La Sociedad concentra sus negocios primariamente en el sector eléctrico, participando en los segmentos de generación, transmisión y distribución de electricidad a través de distintos entes jurídicos en los que la Sociedad posee participación. A partir del segundo trimestre del ejercicio 2015, la Sociedad ha identificado como nuevo segmento de negocios el de Petróleo y gas, dado el crecimiento de las operaciones de PEPASA. Por este motivo, la información por segmentos comparativa ha sido reexpresada. A través de sus sociedades subsidiarias y participaciones en negocios conjuntos, y sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se han identificado los siguientes segmentos de negocio:

**Generación de energía**, integrado por las participaciones directas e indirectas en CPB, CTG, CTLL, HINISA, HIDISA, PACOSA e inversiones en acciones de otras sociedades relacionadas al sector de generación eléctrica.

**Transmisión de energía**, integrado por la participación indirecta a través de Citelec, en Transener y sus subsidiarias. A efectos de la presentación de la información por segmentos dicha participación indirecta ha sido consolidada proporcionalmente.

**Distribución de energía**, integrado por la participación indirecta en EASA y Edenor.

**Petróleo y gas**, integrado por la participación directa en PEPASA dedicada a actividades de exploración y explotación de petróleo y gas.

**Holding y otros**, integrado por operaciones de inversiones financieras, actividades holding y por otros negocios.

La Sociedad gerencia sus segmentos de operación considerando los resultados netos de cada uno de ellos.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 26:** (Continuación)

<b>Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2015</b>	<b>Generación</b>	<b>Transmisión</b>	<b>Distribución<sup>(1)</sup></b>	<b>Petróleo y gas</b>	<b> Holding y otros</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
Ingresos por ventas	1.312.584.319	410.546.877	1.868.009.733	255.057.008	13.962.465	-	3.860.160.402
Ventas intersegmentos	-	1.421.843	-	56.383.701	15.287.739	(63.711.380)	9.381.903
Costo de ventas	(671.850.168)	(285.499.511)	(2.533.838.561)	(188.935.678)	(1.359.176)	56.383.701	(3.625.099.393)
<b>Resultado bruto</b>	<b>640.734.151</b>	<b>126.469.209</b>	<b>(665.828.828)</b>	<b>122.505.031</b>	<b>27.891.028</b>	<b>(7.327.679)</b>	<b>244.442.912</b>
Gastos de comercialización	(10.386.180)	-	(366.707.500)	(42.496.967)	(539)	-	(419.591.186)
Gastos de administración	(118.164.305)	(54.329.587)	(309.265.853)	(54.193.652)	(48.714.274)	7.327.679	(577.339.992)
Otros ingresos operativos	12.625.721	216.911	44.586.600	144.851.956	149.020	-	202.430.208
Otros egresos operativos	(31.456.600)	(6.653.833)	(156.686.355)	(34.769.466)	(1.762.393)	-	(231.328.647)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	-	-	1.760	-	-	-	1.760
Resultado por participaciones en asociadas	-	-	-	-	7.462.702	-	7.462.702
<b>Resultado operativo antes de reconocimiento mayores costos y Res. SE N° 32/15</b>	<b>493.352.787</b>	<b>65.702.700</b>	<b>(1.453.900.176)</b>	<b>135.896.902</b>	<b>(14.974.456)</b>	<b>-</b>	<b>(773.922.243)</b>
Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI – Res. SE N° 32/15	-	-	2.388.652.390	-	-	-	2.388.652.390
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13, Notas subsiguientes y Res. SE N° 32/15	-	-	186.595.975	-	-	-	186.595.975
<b>Resultado operativo</b>	<b>493.352.787</b>	<b>65.702.700</b>	<b>1.121.348.189</b>	<b>135.896.902</b>	<b>(14.974.456)</b>	<b>-</b>	<b>1.801.326.122</b>
Ingresos financieros	118.597.416	90.548.129	37.632.622	1.189.129	10.965.976	(39.467.060)	219.466.212
Gastos financieros	(166.084.778)	(29.540.055)	(21.033.703)	(130.289.504)	(14.998.488)	39.467.060	(322.479.468)
Otros resultados financieros	(58.650.169)	(34.000.655)	(80.845.281)	64.880.099	427.094.218	-	318.478.212
Resultados financieros, neto	(106.137.531)	27.007.419	(64.246.362)	(64.220.276)	423.061.706	-	215.464.956
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>387.215.256</b>	<b>92.710.119</b>	<b>1.057.101.827</b>	<b>71.676.626</b>	<b>408.087.250</b>	<b>-</b>	<b>2.016.791.078</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	(107.124.734)	(33.528.527)	(451.011.390)	(14.313.770)	(15.094.949)	-	(621.073.370)
<b>Ganancia del período</b>	<b>280.090.522</b>	<b>59.181.592</b>	<b>606.090.437</b>	<b>57.362.856</b>	<b>392.992.301</b>	<b>-</b>	<b>1.395.717.708</b>
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	-	(30.582.545)	-	-	-	-	(30.582.545)
<b>Ganancia del período</b>	<b>280.090.522</b>	<b>28.599.047</b>	<b>606.090.437</b>	<b>57.362.856</b>	<b>392.992.301</b>	<b>-</b>	<b>1.365.135.163</b>
Depreciaciones y amortizaciones <sup>(2)</sup>	81.224.102	22.361.000	138.714.739	77.453.752	650.101	-	320.403.694

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

(Socio)  
\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 26:** (Continuación)

<b><u>Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2015</u></b>	<b><u>Generación</u></b>	<b><u>Transmisión</u></b>	<b><u>Distribución<sup>(1)</sup></u></b>	<b><u>Petróleo y gas</u></b>	<b><u>Holding y otros</u></b>	<b><u>Eliminaciones</u></b>	<b><u>Consolidado</u></b>
<b>Ganancia del período atribuible a:</b>							
Propietarios de la Sociedad	258.076.533	28.599.047	254.844.547	28.508.309	392.992.301	-	963.020.737
Participación no controladora	22.013.989	-	351.245.890	28.854.547	-	-	402.114.426
<b><u>Información patrimonial consolidada al 30.06.2015</u></b>							
Activos	6.117.259.538	1.285.349.096	10.073.685.282	2.129.889.598	3.342.912.012	(1.152.205.600)	21.796.889.926
Pasivos	4.249.797.732	880.918.684	10.019.635.569	1.815.102.225	869.770.403	(1.152.205.600)	16.683.019.013
<b><u>Información adicional consolidada al 30.06.2015</u></b>							
Altas de propiedades, planta y equipo	701.283.482	54.035.944	821.198.205	630.695.835	252.113	-	2.207.465.579

<sup>(1)</sup> Incluye resultados financieros negativos generados por las Obligaciones Negociables emitidas por EASA por \$ 119,1 millones y otros ajustes de consolidación.

<sup>(2)</sup> Incluye depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos biológicos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 26:** (Continuación)

<b>Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2014 - Reexpresados</b>	<b>Generación</b>	<b>Transmisión</b>	<b>Distribución<sup>(1)</sup></b>	<b>Petróleo y gas</b>	<b>Holding y otros</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
Ingresos por ventas	1.048.766.122	311.260.811	1.753.215.097	93.195.922	19.042.137	-	3.225.480.089
Ventas intersegmentos	-	598.843	-	38.113.598	11.220.330	(42.196.257)	7.736.514
Costo de ventas	(558.201.129)	(227.709.941)	(2.230.583.224)	(61.707.863)	(1.503.298)	38.113.598	(3.041.591.857)
<b>Resultado bruto</b>	<b>490.564.993</b>	<b>84.149.713</b>	<b>(477.368.127)</b>	<b>69.601.657</b>	<b>28.759.169</b>	<b>(4.082.659)</b>	<b>191.624.746</b>
Gastos de comercialización	(6.712.888)	-	(280.345.576)	(28.634.219)	(1.472)	-	(315.694.155)
Gastos de administración	(84.927.693)	(39.317.796)	(208.776.669)	(37.404.212)	(39.271.547)	3.639.290	(406.058.627)
Otros ingresos operativos	58.439.577	-	16.587.369	39.472.476	295.007	-	114.794.429
Otros egresos operativos	(35.094.013)	(10.572.250)	(108.778.293)	(23.000.002)	(589.766)	-	(178.034.324)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	-	-	7.110	-	-	-	7.110
Resultado por participaciones en asociadas	-	-	-	-	(1.975.757)	-	(1.975.757)
<b>Resultado operativo antes de Res. SE N° 250/13 y Notas SE N° 6852/13 y 4012/14</b>	<b>422.269.976</b>	<b>34.259.667</b>	<b>(1.058.674.186)</b>	<b>20.035.700</b>	<b>(12.784.366)</b>	<b>(443.369)</b>	<b>(595.336.578)</b>
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas subsiguientes	-	-	735.534.348	-	-	-	735.534.348
<b>Resultado operativo</b>	<b>422.269.976</b>	<b>34.259.667</b>	<b>(323.139.838)</b>	<b>20.035.700</b>	<b>(12.784.366)</b>	<b>(443.369)</b>	<b>140.197.770</b>
Ingresos financieros	68.120.303	112.048.309	148.280.339	4.342.745	4.731.297	(31.420.899)	306.102.094
Gastos financieros	(129.439.057)	(27.662.001)	(389.279.582)	(64.676.448)	(6.956.220)	31.864.268	(586.149.040)
Otros resultados financieros	(265.728.211)	(109.353.041)	(426.997.283)	47.198.911	443.547.157	-	(311.332.467)
Resultados financieros, neto	(327.046.965)	(24.966.733)	(667.996.526)	(13.134.792)	441.322.234	443.369	(591.379.413)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>95.223.011</b>	<b>9.292.934</b>	<b>(991.136.364)</b>	<b>6.900.908</b>	<b>428.537.868</b>	<b>-</b>	<b>(451.181.643)</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	29.612.669	(11.886.025)	44.016.384	4.864.569	(10.467.886)	-	56.139.711
<b>Ganancia (Pérdida) del período</b>	<b>124.835.680</b>	<b>(2.593.091)</b>	<b>(947.119.980)</b>	<b>11.765.477</b>	<b>418.069.982</b>	<b>-</b>	<b>(395.041.932)</b>
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	-	(165.876)	-	-	-	-	(165.876)
<b>Ganancia (Pérdida) del período</b>	<b>124.835.680</b>	<b>(2.758.967)</b>	<b>(947.119.980)</b>	<b>11.765.477</b>	<b>418.069.982</b>	<b>-</b>	<b>(395.207.808)</b>
Depreciaciones y amortizaciones <sup>(2)</sup>	64.960.576	21.491.035	120.444.124	19.250.568	438.074	-	226.584.377

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios (Continuación)**  
Expresados en pesos

**NOTA 26:** (Continuación)

<b>Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2014 - Reexpresados</b>	<b>Generación</b>	<b>Transmisión</b>	<b>Distribución<sup>(1)</sup></b>	<b>Petróleo y gas</b>	<b> Holding y otros</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Consolidado</b>
<b>Ganancia (Pérdida) del período atribuible a:</b>							
Propietarios de la Sociedad	113.857.407	(2.758.967)	(615.465.845)	5.882.738	418.069.982	-	(80.414.685)
Participación no controladora	10.978.273	-	(331.654.135)	5.882.739	-	-	(314.793.123)
<b>Información patrimonial consolidada al 31.12.2014 - Reexpresados</b>							
Activos	5.146.025.095	1.244.965.218	8.066.880.278	1.392.394.121	2.984.710.878	(910.030.330)	17.924.945.260
Pasivos	3.540.787.854	900.141.394	8.616.187.612	1.211.404.733	848.182.280	(910.030.330)	14.206.673.543
<b>Información adicional consolidada al 30.06.2014 - Reexpresados</b>							
Altas de propiedades, planta y equipo	36.262.599	108.370.673	643.786.505	291.641.167	284.088	-	1.080.345.032

<sup>(1)</sup> Incluye resultados financieros negativos generados por las Obligaciones Negociables emitidas por EASA por \$ 213,8 millones y otros ajustes de consolidación.

<sup>(2)</sup> Incluye depreciaciones y amortizaciones de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos biológicos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)**
**NOTA 26:** (Continuación)

Los criterios contables utilizados por las distintas subsidiarias para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los estados financieros. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

El segmento denominado “Transmisión”, que corresponde a la participación indirecta en Citelec y sus subsidiarias, ha sido incluido como un segmento reportable debido a que en los informes que recibe el Director Ejecutivo son considerados como tales. Dado que la participación en dichas sociedades constituye un negocio conjunto, la misma no se consolida y se valúa por el método del valor patrimonial proporcional en el estado de resultado integral y de situación financiera.

En tal sentido, a continuación se presenta la conciliación entre la información por segmentos y el estado de resultado integral:

	Según información por segmentos	Resultados por participaciones en negocios conjuntos	Según estado de resultado integral consolidado
<b>Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2015</b>			
Ingresos por ventas	3.860.160.402	(410.546.877)	3.449.613.525
Ventas intersegmentos	9.381.903	(1.421.843)	7.960.060
Costo de ventas	(3.625.099.393)	285.499.511	(3.339.599.882)
<b>Resultado bruto</b>	<b>244.442.912</b>	<b>(126.469.209)</b>	<b>117.973.703</b>
Gastos de comercialización	(419.591.186)	-	(419.591.186)
Gastos de administración	(577.339.992)	54.280.962	(523.059.030)
Otros ingresos operativos	202.430.208	(216.912)	202.213.296
Otros egresos operativos	(231.328.647)	6.639.619	(224.689.028)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	1.760	28.665.551	28.667.311
Resultado por participaciones en asociadas	7.462.702	-	7.462.702
<b>Resultado operativo antes de reconocimiento mayores costos y Res. SE N° 32/15</b>	<b>(773.922.243)</b>	<b>(37.099.989)</b>	<b>(811.022.232)</b>
Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI – Res. SE N° 32/15	2.388.652.390	-	2.388.652.390
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas subsiguientes y Res. SE N° 32/15	186.595.975	-	186.595.975
<b>Resultado operativo</b>	<b>1.801.326.122</b>	<b>(37.099.989)</b>	<b>1.764.226.133</b>
Ingresos financieros	219.466.212	(90.548.129)	128.918.083
Gastos financieros	(322.479.468)	29.536.391	(292.943.077)
Otros resultados financieros	318.478.212	34.000.655	352.478.867
Resultados financieros, neto	215.464.956	(27.011.083)	188.453.873
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2.016.791.078</b>	<b>(64.111.072)</b>	<b>1.952.680.006</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	(621.073.370)	33.528.527	(587.544.843)
<b>Ganancia (Pérdida) del período</b>	<b>1.395.717.708</b>	<b>(30.582.545)</b>	<b>1.365.135.163</b>
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	(30.582.545)	30.582.545	-
<b>Ganancia del período</b>	<b>1.365.135.163</b>	<b>-</b>	<b>1.365.135.163</b>
Depreciaciones y amortizaciones	320.403.694	(22.361.000)	298.042.694

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)**
**NOTA 26:** (Continuación)

	Según información por segmentos	Activos y pasivos en negocios conjuntos	Según estado de situación financiera consolidado
<b>Información patrimonial consolidada al 30.06.2015</b>			
Activo	21.796.889.926	(1.075.919.210)	20.720.970.716
Pasivos	16.683.019.013	(880.903.966)	15.802.115.047
<b>Información adicional consolidada al 30.06.2015</b>			
Altas de propiedades, planta y equipo	2.207.465.579	(54.035.944)	2.153.429.635
<b>Información de resultados consolidados de seis meses al 30.06.2014 - Reexpresados</b>			
	Según información por segmentos	Resultados por participaciones en negocios conjuntos	Según estado de resultado integral consolidado
Ingresos por ventas	3.225.480.089	(311.260.811)	2.914.219.278
Ventas intersegmentos	7.736.514	(598.843)	7.137.671
Costo de ventas	(3.041.591.857)	227.709.941	(2.813.881.916)
<b>Resultado bruto</b>	<b>191.624.746</b>	<b>(84.149.713)</b>	<b>107.475.033</b>
Gastos de comercialización	(315.694.155)	-	(315.694.155)
Gastos de administración	(406.058.627)	39.288.420	(366.770.207)
Otros ingresos operativos	114.794.429	-	114.794.429
Otros egresos operativos	(178.034.324)	10.564.348	(167.469.976)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	7.110	(2.715.644)	(2.708.534)
Resultado por participaciones en asociadas	(1.975.757)	-	(1.975.757)
<b>Resultado operativo antes de Res. SE N° 250/13 y Notas N° SE 6852/13 y 4012/14</b>	<b>(595.336.578)</b>	<b>(37.012.589)</b>	<b>(632.349.167)</b>
Reconocimiento Mayores Costos – Res. SE N° 250/13 y Notas N° SE 6852/13 y 4012/14	735.534.348	-	735.534.348
<b>Resultado operativo</b>	<b>140.197.770</b>	<b>(37.012.589)</b>	<b>103.185.181</b>
Ingresos financieros	306.102.094	(112.048.309)	194.053.785
Gastos financieros	(586.149.040)	27.655.954	(558.493.086)
Otros resultados financieros	(311.332.467)	109.353.041	(201.979.426)
Resultados financieros, neto	(591.379.413)	24.960.686	(566.418.727)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(451.181.643)</b>	<b>(12.051.903)</b>	<b>(463.233.546)</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	56.139.711	11.886.027	68.025.738
<b>Pérdida del período</b>	<b>(395.041.932)</b>	<b>(165.876)</b>	<b>(395.207.808)</b>
Ajuste participación no controladora en negocios conjuntos	(165.876)	165.876	-
<b>Pérdida del período</b>	<b>(395.207.808)</b>	<b>-</b>	<b>(395.207.808)</b>
Depreciaciones y amortizaciones	226.584.377	(21.491.035)	205.093.342

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)**
**NOTA 26:** (Continuación)

	Según información por segmentos	Activos y pasivos en negocios conjuntos	Según estado de situación financiera consolidada
<b>Información patrimonial consolidada al 31.12.2014 - Reexpresados</b>			
Activos	17.924.945.260	(1.064.548.738)	16.860.396.522
Pasivos	14.206.673.543	(900.116.036)	13.306.557.507
<b>Información adicional consolidada al 30.06.2014 - Reexpresados</b>			
Altas de propiedades, planta y equipo	1.080.345.032	(108.370.673)	Según Nota 10 971.974.359

**NOTA 27: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**
*a) Ventas de bienes y servicios*

	30.06.2015	30.06.2014
<b><u>Negocios conjuntos</u></b>		
Transener	7.960.060	7.137.671
<b><u>Otras partes relacionadas</u></b>		
TGS	37.362.393	-
CYCSA	780.000	598.327
Grupo Dolphin	-	40.799
	<u>46.102.453</u>	<u>7.776.797</u>

Corresponden principalmente a ventas de gas, y a servicios de asesoramiento prestados en materia de asistencia técnica para la operación, mantenimiento y administración del sistema de transporte de energía eléctrica en alta tensión.

*b) Compras de bienes y servicios*

	30.06.2015	30.06.2014
<b><u>Negocios conjuntos</u></b>		
Transener	(1.421.843)	(598.843)
<b><u>Otras partes relacionadas</u></b>		
SACME	(12.576.694)	(8.905.740)
TGS	(1.443.738)	-
	<u>(15.442.275)</u>	<u>(9.504.583)</u>

Corresponden a servicios de mantenimiento, y a operación y supervisión del sistema de transmisión de energía eléctrica.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)**
**NOTA 27:** (Continuación)

*c) Honorarios por servicios*

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
<b>Otras partes relacionadas</b>		
Salaverri, Dellatorre, Burgio & Wetzler	(119.420)	(204.591)
	<u>(119.420)</u>	<u>(204.591)</u>

Corresponden a honorarios por asesoramiento legal.

*d) Otros ingresos operativos*

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
<b>Otras partes relacionadas</b>		
CYCSA	-	75.000
PYSSA	-	2.100
	<u>-</u>	<u>77.100</u>

Corresponden principalmente a canon por derecho de uso de red de distribución.

*e) Otros egresos operativos*

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
<b>Otras partes relacionadas</b>		
Fundación	(1.690.000)	(2.978.000)
	<u>(1.690.000)</u>	<u>(2.978.000)</u>

Corresponden a donaciones.

*f) Gastos financieros*

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
<b>Otras partes relacionadas</b>		
PYSSA	(40.947)	(49.734)
TGS	(7.689.901)	(6.863.308)
Orígenes Retiro	(21.649.695)	(22.898.146)
	<u>(29.380.543)</u>	<u>(29.811.188)</u>

Corresponden principalmente a intereses devengados por préstamos recibidos.

*g) Suscripción de capital*

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
<b>Negocios conjuntos</b>		
Citelec	475.000	-
	<u>475.000</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)**
**NOTA 27:** (Continuación)

*h) Reserva opciones de directores*

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
<b>Otras partes relacionadas</b>		
Directores	-	4.472.676
	-	4.472.676

*i) Saldos con partes relacionadas*

Saldos al 30.06.2015	Créditos por	Otros créditos		Deudas	Otras deudas	Préstamos	
	ventas	No Corriente	Corriente	comerciales	Corriente	Corriente	No Corriente
	Corriente			Corriente			
<b>Negocios conjuntos:</b>							
Transener	5.868.043	-	-	205.256	-	-	-
<b>Otras partes relacionadas:</b>							
CYCSA	461.620	-	-	-	-	-	-
SACME	-	7.237.596	661.802	-	2.215.538	-	-
Directores	-	-	3.620.042	-	-	-	-
Orígenes Retiro	-	-	8.757	-	-	166.006.502	27.811.394
TGS	4.827.756	-	3.666.912	268.362	-	294.658.214	-
	<u>11.157.419</u>	<u>7.237.596</u>	<u>7.957.513</u>	<u>473.618</u>	<u>2.215.538</u>	<u>460.664.716</u>	<u>27.811.394</u>

Saldos al 31.12.2014	Créditos por	Otros créditos		Deudas	Otras deudas	Préstamos	
	ventas	No Corriente	Corriente	comerciales	Corriente	Corriente	No Corriente
	Corriente			Corriente			
<b>Negocios conjuntos:</b>							
Citelec	-	-	250.000	-	-	-	-
Transener	3.539.690	-	-	163.093	-	-	-
<b>Otras partes relacionadas:</b>							
CYCSA	241.090	-	170.051	-	-	-	-
SACME	-	7.366.313	666.344	-	2.705.669	-	-
Directores	-	-	4.344.050	-	-	-	-
Orígenes Retiro	-	-	-	-	-	-	193.403.000
TGS	5.846.235	-	3.449.039	221.441	-	269.697.740	-
	<u>9.627.015</u>	<u>7.366.313</u>	<u>8.879.484</u>	<u>384.534</u>	<u>2.705.669</u>	<u>269.697.740</u>	<u>193.403.000</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)**
**NOTA 28: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	<b>Tipo</b>	<b>Monto en moneda extranjera</b>	<b>Tipo de cambio vigente <sup>(1)</sup></b>	<b>Total 30.06.2015</b>	<b>Total 31.12.2014</b>
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Otros créditos					
<i>Terceros</i>	US\$	85.703	8,988	770.300	3.530.984
<b>Total del activo no corriente</b>				<b>770.300</b>	<b>3.530.984</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	US\$	32.638.832	8,988	293.357.830	118.252.993
Créditos por ventas y otros créditos					
<i>Partes relacionadas</i>	US\$	995.086	9,038	8.993.594	10.089.975
<i>Terceros</i>	US\$	7.684.524	8,988	69.068.495	18.439.637
	EUR	3.420	10,0054	34.217	521.398
	£	-	-	-	96.987
	US\$	6.427	0,332	2.134	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	10.864.326	8,988	97.648.552	133.809.244
	EUR	12.563	10,005	125.698	147.584
	US\$	698.739	0,332	232.001	14.508
<b>Total del activo corriente</b>				<b>469.462.521</b>	<b>281.372.326</b>
<b>Total del activo</b>				<b>470.232.821</b>	<b>284.903.310</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Préstamos					
<i>Partes relacionadas</i>	US\$	769.025	9,038	6.950.452	6.535.548
<i>Terceros</i>	US\$	250.915.297	9,088	2.280.318.216	1.965.534.435
<b>Total del pasivo no corriente</b>				<b>2.287.268.668</b>	<b>1.972.069.983</b>

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Andrés Suarez

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)**
**NOTA 28:** (Continuación)

	<b>Tipo</b>	<b>Monto en moneda extranjera</b>	<b>Tipo de cambio vigente <sup>(1)</sup></b>	<b>Total 30.06.2015</b>	<b>Total 31.12.2014</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Deudas comerciales y otras deudas					
	<i>Terceros</i>				
	US\$	42.363.445	9,088	384.999.003	405.629.479
	EUR	445.636	10,140	4.518.522	23.059.419
	£	-	-	-	1.161.726
	CHF	30.321	9,728	294.970	262.367
	NOK	68.200	1,166	79.499	78.830
	US\$	27.980	0,332	9.290	11.942
Préstamos					
	<i>Partes relacionadas</i>				
	<i>Terceros</i>				
	US\$	32.602.149	9,038	294.658.213	269.697.740
	US\$	2.161.228	9,088	19.641.237	83.237.348
Remuneraciones y cargas sociales					
	<i>Terceros</i>				
	US\$	758.297	0,332	251.776	209.039
<b>Total del pasivo corriente</b>				<u>704.452.510</u>	<u>783.347.890</u>
<b>Total del pasivo</b>				<u>2.991.721.178</u>	<u>2.755.417.873</u>

<sup>(1)</sup> Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30.06.2015 según Banco Nación para dólares estadounidenses (US\$), euros (EUR), francos suizos (CHF), coronas noruegas (NOK) y pesos uruguayos (US). En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)**
**NOTA 29: INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable clasificados según su jerarquía al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014.

<b>Al 30 de junio de 2015</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Títulos de deuda privada	493.247	-	-	493.247
Títulos de deuda pública	490.223.767	-	-	490.223.767
Acciones	116	-	70.630	70.746
Fideicomisos	-	1.318.294.567	-	1.318.294.567
Fondos comunes de inversión	1.566.381.349	-	-	1.566.381.349
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>				
Fondos comunes de inversión	77.555.766	-	-	77.555.766
Depositos a plazo fijo	5.147.362	-	-	5.147.362
<i>Otros créditos</i>				
Fondos comunes de inversión en garantía	42.778.016	-	-	42.778.016
<b>Total activos</b>	<b>2.182.579.623</b>	<b>1.318.294.567</b>	<b>70.630</b>	<b>3.500.944.820</b>
<b>Pasivos</b>				
<i>Instrumentos financieros derivados</i>				
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>17.788.500</b>	<b>-</b>	<b>17.788.500</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
<b>Activos</b>				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Títulos de deuda privada	505.553	-	-	505.553
Títulos de deuda pública	235.522.555	1.546.355	-	237.068.910
Acciones	61.629.484	-	70.630	61.700.114
Fideicomisos	-	962.942.332	-	962.942.332
Fondos comunes de inversión	729.373.180	-	-	729.373.180
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>				
Fondos comunes de inversión	135.536.579	-	-	135.536.579
<i>Otros créditos</i>				
Fondos comunes de inversión en garantía	53.238.417	-	-	53.238.417
<b>Total activos</b>	<b>1.215.805.768</b>	<b>964.488.687</b>	<b>70.630</b>	<b>2.180.365.085</b>
<b>Pasivos</b>				
<i>Instrumentos financieros derivados</i>				
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>47.880.462</b>	<b>-</b>	<b>47.880.462</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)****NOTA 29:** (Continuación)

A continuación se detallan las técnicas utilizadas para determinar la medición de los activos a valor razonable con cambios en resultados, clasificados como Nivel 2:

- Títulos de deuda pública: a partir del valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares
- Fideicomisos: se determinó a partir de la medición del valor razonable del subyacente, el cual corresponde al 40% de las acciones de CIESA. Para determinar dicho valor, se efectuó una medición del valor razonable de los principales activos y pasivos de CIESA. El principal activo de CIESA es su participación en TGS, la cual fue medida al valor del American Depositary Receipt de esta última. El principal pasivo de CIESA es su deuda financiera, la cual fue medida a su valor libros, el cual no difiere significativamente de su valor de mercado.
- Instrumentos financieros derivados: surge de la variación entre los precios de mercado al cierre del período y sus respectivos precios de concertación.

**NOTA 30: CONTINGENCIAS**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios no existen modificaciones significativas respecto de la situación expuesta por la Sociedad en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, excepto por lo mencionado a continuación:

**30.1 CTLL****Acciones legales por incumplimientos de la unión transitoria de empresas formada por Isolux Corsan Argentina S.A. y Tecna Estudios y Proyectos de Ingeniería S.A. (conjuntamente “el Contratista”)**

Con fecha 20 de octubre de 2011, CTLL fue notificada del inicio de un arbitraje (el “Arbitraje”) ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (“CCI”), en relación con el Contrato para la Ejecución de la Obra de la Ampliación a Ciclo Combinado de la Planta Loma de la Lata suscripto con fecha 6 de septiembre de 2007, en donde el Contratista reclamaba la suma de U\$S 111,3 millones. En el mismo proceso CTLL reconvino al Contratista por la suma de U\$S 228,2 millones, existiendo de esta forma reclamos de ambas partes en el mismo Arbitraje.

El 19 de junio de 2015, CTLL fue notificado del laudo dictado por el Tribunal Arbitral constituido al efecto, el cual pondría fin a las controversias existentes (en adelante el “Laudo”).

En el Laudo: (i) se rechazan prácticamente todas las pretensiones esgrimidas por el Contratista en el arbitraje; (ii) se declara que el Contratista incurrió en varios incumplimientos contractuales; (iii) se dispone una condena a cargo del Contratista y a favor de CTLL por la suma de U\$S 49,3 millones en concepto de compensación por daños, reembolso de costos y penalidades estipuladas en el Contrato para el caso de retrasos del Contratista; (iv) se declara la legitimidad de la ejecución de los avales por parte de CTLL; y finalmente, (v) se condena al Contratista al pago de la suma de U\$S 1,6 millones correspondiente al 60% de las costas y gastos incurridos por CTLL en el marco del Arbitraje.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)****NOTA 30:** (Continuación)

Luego de compensar ciertos créditos y débitos recíprocos entre las partes, el saldo pendiente por parte del Contratista a favor de CTLL en virtud del Laudo, asciende a la suma de U\$S 15,1 millones, y se compone de: (i) U\$S 10,7 millones en concepto de capital (el cual devengará un interés del 8% anual hasta el pago íntegro de la deuda); (ii) U\$S 2,7 millones en concepto de intereses calculados hasta el mes de marzo de 2015; y (iii) U\$S 1,6 millones en concepto de costos del arbitraje y gastos legales.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, ambas partes han presentado sendas solicitudes de corrección e interpretación del Laudo ante el Tribunal Arbitral de conformidad con el reglamento de Arbitraje de la CCI (el “Reglamento de Arbitraje”) y se ha dado debido traslado a las partes para su contestación.

CTLL estima que el proceso de aclaraciones iniciado por las partes, que concluirá con la emisión de un Laudo aclaratorio, finalizaría hacia finales del tercer trimestre. Cabe advertir que este paso procesal no tiene por finalidad modificar cuestiones de fondo del fallo, sino aclarar y/o corregir ciertos aspectos formales.

De acuerdo con el Reglamento de Arbitraje, las partes han renunciado a interponer recursos y por lo tanto el Laudo es definitivo, sin perjuicio de que por la legislación procesal francesa (aplicable al caso por haber sido designada la ciudad de París como sede del Arbitraje) las partes pueden plantear la nulidad del Laudo ante la Cámara de Apelaciones de París.

El pedido de declaración de nulidad no tiene por finalidad revisar el mérito del Laudo, esto es la valoración que el Tribunal ha hecho de los elementos aportados por las partes, sino un control de legalidad de las formalidades predispuestas.

En caso de prosperar el recurso de nulidad, el Laudo será declarado nulo y deberá emitirse uno nuevo.

Según la legislación francesa procede recurso de nulidad contra un laudo arbitral cuando: i) el tribunal arbitral erróneamente confirmó o negó jurisdicción; ii) el tribunal arbitral se hubiere constituido incorrectamente; iii) el tribunal arbitral hubiera laudado diferente a lo establecido en el “Acta de Misión”; iv) el debido proceso hubiese sido violado; v) el reconocimiento o la ejecución del laudo fuese contrario al derecho público internacional francés.

Quien interpone el recurso, tiene un plazo de 30 días desde que fue notificado, y este plazo se amplía 60 días más, en caso que el recurrente no tenga domicilio en Francia.

De acuerdo con la conducta desplegada por el Contratista durante todo el procedimiento arbitral y ratificada con su escrito de pedido de aclaraciones del Laudo, es posible esperar que el Contratista interponga un pedido de nulidad. No obstante ello, en caso de que sea interpuesto, es baja la probabilidad de que tal recurso prospere, según la opinión de los asesores externos nacionales e internacionales de CTLL.

Una vez cumplidos los plazos para la resolución de las solicitudes de corrección e interpretación del Laudo, así como de la presentación del pedido de declaración de nulidad; con los elementos correspondientes, se determinará el impacto del Laudo en los estados financieros de CTLL.

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Andrés Suarez

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Gustavo Mariani  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)

### **NOTA 30:** (Continuación)

#### **30.2 HIDISA e HINISA**

##### **Impuesto a las ganancias**

HIDISA e HINISA han determinado el impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 2014, el cual arrojó un quebranto impositivo de \$ 45,3 y \$ 58,2 millones, respectivamente, considerando la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación previsto por el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, la actualización de las amortizaciones de bienes de uso (artículos 83, 84 y 89), la actualización de los costos por enajenación de acciones y cuotas-parte de fondos comunes de inversión (artículos 58, 61 y 89), y actualización de las amortizaciones de bienes intangibles (artículos 81 inciso c), 84 y 89 y el artículo 128 de su decreto reglamentario), utilizando a tales efectos el IPIM publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, amparándose HIDISA e HINISA en la similitud con los parámetros esgrimidos en la causa “Candy S.A.” que fuera resuelta por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en fecha 3 de julio del 2009 en cuya sentencia, el Máximo Tribunal ordenó la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación. De no haberse aplicado los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por el ejercicio 2014 hubiera ascendido a \$ 4,4 y \$ 14,1 millones, respectivamente.

Al 30 de junio de 2015 y hasta tanto se resuelva la cuestión de forma definitiva HIDISA e HINISA mantendrán provisionado el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiese correspondido determinar por los períodos fiscales 2012, 2013 y 2014, en caso de que no se hubiese deducido el ajuste por inflación. El monto provisionado asciende a \$ 35,1 y \$ 56 millones, respectivamente, incluyendo intereses resarcitorios.

#### **30.3 PESA y subsidiarias**

##### **Reclamo por impuesto a la ganancia mínima presunta**

Durante el mes de mayo, CTLL, HIDISA, HINISA, CPB y la Sociedad presentaron su Declaración Jurada Anual del impuesto a la ganancia mínima presunta del período 2014 con saldo nulo e iniciaron acción declarativa en los términos del art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación contra la AFIP a fin de obtener certeza respecto de la aplicación del impuesto correspondiente a dicho período fiscal, en relación a lo resuelto por la Corte Suprema en autos “Hermitage”, de fecha 15 de junio de 2010.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el impuesto a la ganancia mínima presunta correspondiente a los períodos fiscales 2010 a 2015, se encontraba provisionado por un monto total de \$ 242,7 y \$ 207,2 millones respectivamente, incluyendo intereses resarcitorios.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)****NOTA 30:** (Continuación)**30.4 Edenor****a. Presentado por Edenor (“EDENOR S.A c/ ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL s/PROCESO DE CONOCIMIENTO y BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS”)**

En fecha 28 de Junio de 2013, Edenor inició esta acción ordinaria de conocimiento y su respectivo Beneficio de Litigar sin Gastos, tramitando ambos por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 – Secretaría N° 22.

Objeto de las actuaciones principales: Se reclama por el incumplimiento contractual del Estado Nacional respecto de lo acordado en el “Acta Acuerdo de Renegociación del Contrato de Concesión” (el “Acta Acuerdo”) oportunamente celebrado con Edenor en 2006, y la reparación de los daños y perjuicios derivados de dicho incumplimiento.

Medida Cautelar: Dentro de la misma causa, en febrero de 2014 Edenor solicitó, con el objeto de mantener un servicio eficaz y seguro, el urgente dictado de una Medida Cautelar, requiriendo que en forma preventiva y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo, se ordenase al Estado Nacional a asistir económicamente a Edenor, ya sea mediante un ajuste tarifario transitorio o por subsidios a su cargo. Luego del respectivo traslado y su contestación por parte del Estado Nacional – Ministerio de Planificación Federal, el 27 de mayo de 2014 el juzgado actuante rechazó la medida cautelar planteada, decisión que fue confirmada por la Sala V de la Cámara y notificada a Edenor el 19 de diciembre de 2014.

Estado Procesal: El 22 de noviembre de 2013 Edenor amplió la demanda incoada, en el sentido de reclamar mayores daños y perjuicios verificados a causa de la omisión incurrida por el Estado Nacional al incumplir obligaciones emergentes del citado “Acta Acuerdo”. Con fecha 3 de febrero de 2015 el juzgado interviniente dispuso correr traslado de la demanda por el término de ley, y el 2 de junio de 2015 el Estado Nacional contestó en tiempo oportuno el traslado de la demanda.

**b. TERI**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, Edenor ha recibido liquidaciones e intimaciones de pago del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por un total de \$ 49,9 millones por este concepto.

Edenor entiende que esta tasa no resulta aplicable teniendo en cuenta la normativa federal, la jurisprudencia y el estado procesal de pronunciamientos judiciales. Por estos motivos, la Dirección de Edenor y sus asesores legales externos consideran que le asisten buenas razones para que en instancia judicial se rechace esta pretensión fiscal. Por lo tanto dicha contingencia fue considerada de baja probabilidad de ocurrencia.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)****NOTA 31: SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS SEGMENTOS DE NEGOCIO GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN****31.1 Generación**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 HIDISA e HINISA han registrado pérdidas brutas y operativas. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, la situación económica y financiera continuó su tendencia declinante, tal como lo evidencian las pérdidas brutas y operativas y el consecuente déficit operativo de fondos. Esta situación se deriva fundamentalmente del impacto negativo que ha tenido en la remuneración de dichas subsidiarias, la implementación de la Res. SE N° 95/13 (modificada por las Res. SE N° 529/14 y N° 482/15) a partir de la transacción comercial del mes de noviembre de 2013.

A pesar de los incrementos fijados por la Res. SE N° 482/15 de las remuneraciones fija (64%), variable (23%) y adicional (10%) y de la incorporación de un nuevo concepto remunerativo (la Remuneración Mantenimientos), no han sido atendidos los reiterados reclamos que HIDISA e HINISA vienen realizando a través de distintas presentaciones a CAMMESA y la SE, respecto de una adecuación tarifaria más acorde a sus estructuras técnica y operativa.

El nuevo esquema remunerativo implementado a través de la Resolución SE N° 95/13, luego modificado por la Res. SE N° 529/14 y N° 482/15, no le permitirá a HIDISA e HINISA generar un flujo operativo de fondos mínimo necesario para cubrir sus costos de operación. Asimismo, la magnitud de la nueva Remuneración Mantenimiento resulta insuficiente para solventar el costo de las obras de mantenimiento necesarias para asegurar las condiciones normales y eficientes de operación.

Sumado a lo anterior, de acuerdo a los pronósticos hidrológicos elaborados por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, los aportes esperados de ingreso al embalse para el año 2015 se ubicarán entre el 48% y el 69% de un año medio, siendo categorizados como años muy secos a secos. Esta situación que se presenta por sexto año consecutivo, deteriora aún más los ingresos de HIDISA e HINISA ya que el esquema de remuneración establecido posee un fuerte componente de remuneración variable que en las condiciones actuales no alcanza los valores esperados.

**31.2 Distribución**

Edenor ha registrado en los ejercicios 2014, 2012 y 2011 resultados operativos y netos negativos, por lo que su nivel de liquidez y su capital de trabajo se han visto severamente afectados, incluso en el ejercicio 2013. Esta situación se deriva fundamentalmente del constante aumento de sus costos de operación necesarios para mantener el nivel de servicio y a la demora en la obtención de incrementos tarifarios y/o reconocimiento de sus reales mayores costos (MMC) según los términos del Artículo 4 del Acta Acuerdo incluyendo el procedimiento de revisión por desvíos mayores al 5%.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)****NOTA 31:** (Continuación)

A pesar de la situación descripta, cabe destacar que, en términos generales, se ha mantenido la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica como así también satisfecho los incrementos interanuales constantes de la demanda, que acompañaron el crecimiento económico y de calidad de vida de los últimos años. Ante el continuo incremento en los costos asociados a la prestación del servicio, como así también a las necesidades de inversiones adicionales para abastecer la mayor demanda, Edenor ha tomado una serie de medidas destinadas a morigerar los efectos negativos de esta situación en su estructura financiera, minimizando el impacto en las fuentes de trabajo, la ejecución del plan de inversiones y la realización de las tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener una satisfactoria prestación del servicio público concesionado en términos de calidad y de seguridad.

Edenor ha realizado una serie de presentaciones ante los organismos de control, autoridades regulatorias e instancias judiciales, a fin de arbitrar conjuntamente los mecanismos necesarios para contribuir a una eficiente y segura prestación del servicio de distribución, el mantenimiento del nivel de inversiones y la atención de la creciente demanda.

Si bien los efectos del reconocimiento parcial de los mayores costos según los términos del Artículo 4.2 del Acta Acuerdo por los períodos mayo 2007 a enero 2015, instrumentado mediante la Resolución SE N° 250/13 y las Notas SE N° 6852/13, 4012/14, 486/14, 1136/14 y la Resolución SE 32/15 representaron un paso importante y significativo para avanzar en la recuperación de la situación económico-financiera de Edenor, no permitieron la absorción de los costos de la operación, requerimientos de inversión y el pago de los servicios financieros. Sin embargo el constante aumento de los costos de operación necesarios para mantener el nivel de servicio y la demora en la obtención de incrementos tarifarios genuinos seguirá deteriorando los resultados operativos de Edenor, reflejando que estos reconocimientos no han resultado suficientes para devolver el equilibrio que la ecuación económico-financiera del servicio público concesionado requiere.

Como consecuencia de lo descripto, Edenor mantuvo permanentemente durante los últimos 4 ejercicios un déficit de capital de trabajo, dado que no contaba con las condiciones necesarias y suficientes para acceder al mercado financiero para solventar el déficit de sus operaciones y los planes de inversiones necesarios para mantener la calidad del servicio concesionado. Al 30 de junio de 2015, el capital de trabajo negativo es de \$ 1.955,5 millones. Sobre el particular, es de destacar que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra pendiente de suscribir el acuerdo de pago entre Edenor y CAMMESA por los montos adeudados, según lo descripto en la Nota 2.2.a).e).

Atento a ello, Edenor obtuvo, en 2014, del Estado Nacional el otorgamiento de mutuos a los efectos de solventar aspectos específicos tales como; a) los incrementos salariales otorgados a los trabajadores representados por el Sindicato de Luz y Fuerza a partir del 1° de mayo de 2014 y otros beneficios, extensivo a los contratistas cuyos trabajadores se encuentren encuadrados en los convenios colectivos de trabajo del mencionado sindicato actualmente sin efecto por la Resolución SE N° 32/15 (Nota 2.2.c); b) el plan de inversiones por insuficiencia temporal de los fondos obtenidos de los cargos fijos impuestos por la Res. N° 347/12 y Resolución SE N° 32/15 (Nota 2.2.c).

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Andrés Suarez

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)****NOTA 31:** (Continuación)

Adicionalmente, con fecha 13 de marzo de 2015, se publicó en el Boletín Oficial, la Resolución SE N° 32/15, emitida por la SE, donde se considera la necesidad de adecuar la situación económica y financiera de las Distribuidoras y entiende necesaria la toma de medidas urgentes y de manera transitoria a efectos de mantener la normal prestación del servicio público concesionado (Nota 2.2.a). Como efecto de la mencionada Resolución, Edenor reconoció resultados operativos positivos por este concepto, los cuales se encuentran registrados en la línea “Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI Res. SE N° 32/15” dentro del estado de resultados integral condensado intermedio.

En base a las estimaciones de incrementos de costos y a las proyecciones financieras efectuadas por Edenor, considerando las medidas de la Resolución SE N° 32/15, el Directorio de Edenor entiende que contará con recursos financieros para afrontar los costos de la operación y los servicios de interés de deuda y parte de los planes de inversión, al menos para el ejercicio 2015, en la medida que el plan de pagos a definir con CAMMESA para la cancelación de la deuda remanente con el MEM se adapte a la generación del flujo de fondos excedente. El cumplimiento de los planes de inversión dependerá de la continuidad de la asistencia recibida hasta el momento bajo el Contrato de Mutuo correspondiente.

Si bien estas medidas de carácter transitorio disminuyen el grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de Edenor para el presente ejercicio 2015, el Directorio de Edenor entiende que la recuperación sostenible de la ecuación económico-financiera del servicio público concesionado, dependerá fundamentalmente de la aplicación de una RTI que contemple la evolución permanente de los costos de operación, que permita solventar las necesidades de inversión requeridas para atender la demanda creciente con los niveles de calidad estipulados en el Contrato de Concesión, permita acceder a fuentes de financiación, cubrir los costos correspondientes y permita, a su vez, generar un retorno razonable sobre la inversión.

El Directorio de Edenor continuará sus gestiones ante el organismo regulador para monitorear el cumplimiento y efectividad de las medidas transitorias regladas hasta el momento y bregar por el cumplimiento de lo estipulado tanto en el Acta Acuerdo como en la Resolución SE N° 32/15 respecto de la realización de la RTI.

Hasta el momento, la resolución de la RTI continúa siendo incierta no solo con relación a los plazos sino también en cuanto a su formalización final.

Asimismo, si bien las condiciones de incertidumbre presentes en los ejercicios anteriores se han visto morigeradas respecto de las proyecciones de corto plazo por las medidas transitorias adoptadas por el Estado Nacional, no puede asegurarse que las mismas continuarán siendo efectivas luego de este primer año de aplicación dado que ello dependerá del crecimiento de los costos en los periodos siguientes y de la disponibilidad de recursos del Estado para absorberlos y a su vez continuar con el esquema de asistencia a través de los Mutuos, hasta tanto se resuelva la RTI en forma satisfactoria.

**NOTA 32: CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO**

Al 30 de junio de 2015, el capital de trabajo de la Sociedad era negativo por \$ 1.990,1 millones. Dicho déficit se ha generado en el segmento Distribución, principalmente a través de su subsidiaria indirecta Edenor, producto de la situación económico-financiera que atraviesa dicha subsidiaria y que se detalla en Nota 31. Dicho déficit ha sido compensado parcialmente por el segmento de generación, el cual posee capital de trabajo positivo.

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Andrés Suarez

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)****NOTA 33: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN**

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad y sus subsidiarias Edenor, CTG, CTLL, EASA y PEPASA han enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible por los periodos no prescriptos, a los depósitos de la firma Iron Mountain Argentina S.A., sitios en:

- Azara 1245 – C.A.B.A.
- Don Pedro de Mendoza 2163 – C.A.B.A.
- Amancio Alcorta 2482 - C.A.B.A.
- San Miguel de Tucumán 601, Localidad Carlos Spegazzini, Municipalidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Por su parte, el 5 de febrero de 2014 ocurrió un siniestro de público conocimiento en los depósitos de Iron Mountain S.A. sitios en Azara 1245.

De acuerdo con el relevamiento interno efectuado por la Sociedad, y que fuera oportunamente informado a la CNV con fecha 12 de febrero de 2014, aproximadamente el 15% de la documentación que la Sociedad, CTG, CTLL, EASA y PEPASA le entregaran en guarda a Iron Mountain S.A. estaría ubicada en el depósito siniestrado. Con fecha 18 de febrero de 2014, Edenor informo a la CNV que el siniestro habría afectado entre un 20% y un 30% sobre la documentación total que Iron Mountain S.A. tenía en depósito y custodia de Edenor.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, la Sociedad ha recibido el detalle de las cajas que, según los registros de Iron Mountain, estarían ubicadas en las áreas que pudieran ser las siniestradas, sin que puedan brindar más información hasta tanto se les permita el acceso al lugar.

Asimismo, se encuentra a disposición en la sede social, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

**NOTA 34: PROYECTOS PARA EL DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS**

Se describen a continuación las principales novedades en los proyectos de inversión de PEPASA durante el presente periodo y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios.

**Acuerdo de Inversión con YPF por Rincón del Mangrullo****Adenda**

Con fecha 26 de mayo de 2015, PEPASA e YPF han firmado un acuerdo para modificar ciertos términos y condiciones del Acuerdo de Inversión de fecha 6 de noviembre de 2013.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)****NOTA 34:** (Continuación)

Con fecha 14 de julio de 2015, las Partes han dado por cumplidas ciertas condiciones precedentes a las que se encontraba sujeta la vigencia de la Adenda, por lo que todos los términos y condiciones estipulados en la misma se encuentran plenamente vigentes, surtiendo efectos para las Partes en forma retroactiva a partir del 1 de enero de 2015.

Las principales modificaciones al Acuerdo previstas en la Adenda son las siguientes:

- (i) se incorporan al Acuerdo otras formaciones no incluidas anteriormente, quedando excluidas únicamente las formaciones Vaca Muerta y Quintuco;
- (ii) PEPASA tendrá el derecho a la producción de todos los pozos existentes en el Área, debiendo afrontar todas las inversiones en instalaciones de superficie - estimadas en U\$S 75 millones para PEPASA en los años 2015 y 2016 - así como los costos y gastos incurridos en la operación del Área, todo ello en función a su porcentaje de participación (50%);
- (iii) PEPASA invertirá U\$S 22,5 millones en pozos a la formación Mulichinco y/o inversiones de superficie adicionales para el periodo 2016-2017;
- (iv) PEPASA realizará inversiones en pozos exploratorios a la formación Lajas. Las mismas contarán con una primera etapa de U\$S 34 millones, para el periodo 2016-2017;
- (v) a vez PEPASA ha decidido, conjuntamente con YPF, ampliar el plan de perforaciones para el año 2015 en aproximadamente U\$S 70 millones para la formación Mulichinco.

A partir de la entrada en vigencia de la Adenda, se estima que PEPASA adicionará aproximadamente 300.000 m<sup>3</sup>/d a su producción promedio en el Área, lo que representará un incremento superior al 35%. Asimismo, el volumen de gas natural y líquidos reconocido a PEPASA en forma retroactiva entre el 1 de enero y la fecha de vigencia de la Adenda, asciende a 63,7 millones de m<sup>3</sup> y 1.820 m<sup>3</sup>, respectivamente, los que serán compensados a PEPASA antes del 30 de abril de 2016.

Adicionalmente, YPF se comprometió a entregar a PEPASA un volumen mínimo de 300 mil m<sup>3</sup>/d y máximo de 400 m<sup>3</sup>/d de gas natural, a ser recibido como máximo hasta el mes de abril de 2016 (a excepción del período comprendido entre el 15 de mayo y 15 de septiembre, durante el cual no estará obligado a entregar volumen alguno). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios el volumen de producción asignado a PEPASA asciende a 1.130 mil m<sup>3</sup>.

De esta manera, luego de la adenda detallada, la inversión total comprometida por PEPASA para el periodo 2014-2017 en el Área, superaría los U\$S 350 millones.

Al 30 de junio de 2015, se hallaban perforados 52 pozos bajo este acuerdo. Las inversiones acumuladas ascienden aproximadamente a U\$S 165 millones.

La producción bajo este acuerdo, correspondiente a PEPASA, alcanza aproximadamente los 1.100 mil m<sup>3</sup> diarios, comercializada a través de acuerdos de suministro de gas celebrados con distintos clientes, a un precio promedio de 4,5 U\$S/MMBTU.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)****NOTA 34:** (Continuación)**Acuerdo de Inversión Área Senillosa**

Durante el mes de junio de 2015, PEPASA concluyó con los trabajos para la construcción y montaje de una planta de acondicionamiento de gas, un gasoducto para su vinculación con el sistema de transporte y la interconexión de pozos productores, lo que permitió la puesta en producción del área.

La producción bajo este acuerdo, correspondiente a PEPASA, alcanza aproximadamente los 40 mil m3 diarios, comercializada a través de nuevos acuerdos de suministro de gas celebrados con clientes, a un precio promedio de 5,1 U\$S/MMBTU.

Asimismo, PEPASA tendrá derecho a recuperar, mediante asignación de producción, U\$S 3 millones correspondientes a las inversiones realizadas por cuenta y orden de los otros socios.

**Acuerdo de Inversión Área El Caracol Norte**

Con fecha 4 de junio de 2015, PEPASA acordó la cesión a Petróleos Sudamericanos S.A., HOMAQ S.A. y JCR S.A. los derechos y obligaciones asociadas al presente Acuerdo de Inversión a cambio de U\$S 200 mil, de los cuales U\$S 133 mil corresponden a PEPASA.

El presente Acuerdo de Cesión está sujeto a la aprobación por la Autoridad Ambiental y por el Poder Ejecutivo Provincial, dentro de los seis meses a contar desde el día hábil siguiente a la firma del Acuerdo.

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, PEPASA se encuentra a la espera del cumplimiento de las condiciones mencionadas para su reconocimiento. Las inversiones realizadas bajo este acuerdo se encontraban desvalorizadas al 31 de diciembre de 2014.

**NOTA 35: HECHOS POSTERIORES****PEPASA****Préstamo sindicado**

Con fecha 27 de julio de 2015, PEPASA suscribió un contrato de préstamo sindicado por \$ 765 millones con el Banco Hipotecario S.A., BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A. y la Sucursal de Citibank N.A establecida en la República Argentina.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

\_\_\_\_\_  
Gustavo Mariani  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Continuación)****NOTA 35:** (Continuación)

Los principales términos y condiciones se describen a continuación:

- Intereses: a la tasa Badlar Privada corregida más un margen de 5,75 % por un monto de \$ 615 millones y a tasa fija del 30 % por un monto de hasta \$ 150 millones;
- Amortización: será amortizado en 10 cuotas trimestrales y consecutivas, pagadera la primera cuota al vencimiento del plazo de 15 meses contado desde la fecha de desembolso. Las primeras dos cuotas serán por el 5,25% del capital, la tercera por el 7,5% del capital, la cuarta por el 11,5% y a partir de la quinta inclusive y hasta la décima por el 11,75% del capital. Estas condiciones de amortización serán aplicadas para el préstamo a tasa variable y tasa fija;
- Garantías: PEPASA emitirá pagarés a la vista en garantía a favor de cada uno de los bancos por el monto de capital e intereses adeudado a cada uno de ellos según su participación proporcional en el préstamo.

Los fondos netos provenientes del préstamo sindicado serán aplicados por PEPASA a las erogaciones previstas en virtud del Acuerdo de inversión con YPF.

**CTLL****Creación de nuevo Programa de Obligaciones Negociables y emisión de Obligaciones Negociables Clases B y C**

Con fecha 7 de julio de 2015, CTLL creó un nuevo Programa de Obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta U\$S 350 millones (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”).

Bajo dicho Programa, con fecha 6 de agosto de 2015, CTLL emitió Obligaciones Negociables Clase C por un monto de \$ 258 millones, con vencimiento a los 21 meses contados desde la fecha de emisión, es decir el 6 de mayo de 2017. Las Obligaciones negociables Clase C, que pagarán cupones trimestralmente, devengarán intereses: (i) a una tasa fija de 27,75% los primeros 6 meses contados desde la fecha de emisión y (ii) a la tasa Badlar Privada más un margen de 450 puntos básicos los restantes 15 meses. CTLL resolvió dejar sin efecto la licitación de las Obligaciones negociables Clase B.

Los fondos netos provenientes de la colocación serán utilizados para precancelar parcialmente el Préstamo Sindicado.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

Gustavo Mariani  
Presidente



**Reseña informativa al 30 de junio de 2015****1. Breve comentario sobre actividades de la Sociedad en el período, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.****a. Contingencias****CTLL****Acciones legales por incumplimientos de la unión transitoria de empresas formada por Isolux Corsan Argentina S.A. y Tecna Estudios y Proyectos de Ingeniería S.A. (conjuntamente “el Contratista”)**

Con fecha 20 de octubre de 2011, CTLL fue notificada del inicio de un arbitraje (el “Arbitraje”) ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (“CCI”), en relación con el Contrato para la Ejecución de la Obra de la Ampliación a Ciclo Combinado de la Planta Loma de la Lata suscripto con fecha 6 de septiembre de 2007, en donde el Contratista reclamaba la suma de U\$S 111,3 millones. En el mismo proceso CTLL reconvino al Contratista por la suma de U\$S 228,2 millones, existiendo de esta forma reclamos de ambas partes en el mismo Arbitraje.

El 19 de junio de 2015, CTLL fue notificado del laudo dictado por el Tribunal Arbitral constituido al efecto, el cual pondría fin a las controversias existentes (en adelante el “Laudo”).

En el Laudo: (i) se rechazan prácticamente todas las pretensiones esgrimidas por el Contratista en el arbitraje; (ii) se declara que el Contratista incurrió en varios incumplimientos contractuales; (iii) se dispone una condena a cargo del Contratista y a favor de CTLL por la suma de U\$S 49,3 millones en concepto de compensación por daños, reembolso de costos y penalidades estipuladas en el Contrato para el caso de retrasos del Contratista; (iv) se declara la legitimidad de la ejecución de los avales por parte de CTLL; y finalmente, (v) se condena al Contratista al pago de la suma de U\$S 1,6 millones correspondiente al 60% de las costas y gastos incurridos por CTLL en el marco del Arbitraje.

Luego de compensar ciertos créditos y débitos recíprocos entre las partes, el saldo pendiente por parte del Contratista a favor de CTLL en virtud del Laudo, asciende a la suma de U\$S 15,1 millones, y se compone de: (i) U\$S 10,7 millones en concepto de capital (el cual devengará un interés del 8% anual hasta el pago íntegro de la deuda); (ii) U\$S 2,7 millones en concepto de intereses calculados hasta el mes de marzo de 2015; y (iii) U\$S 1,6 millones en concepto de costos del arbitraje y gastos legales.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, ambas partes han presentado sendas solicitudes de corrección e interpretación del Laudo ante el Tribunal Arbitral de conformidad con el reglamento de Arbitraje de la CCI (el “Reglamento de Arbitraje”) y se ha dado debido traslado a las partes para su contestación.

CTLL estima que el proceso de aclaraciones iniciado por las partes, que concluirá con la emisión de un Laudo aclaratorio, finalizaría hacia finales del tercer trimestre. Cabe advertir que este paso procesal no tiene por finalidad modificar cuestiones de fondo del fallo, sino aclarar y/o corregir ciertos aspectos formales.

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Reseña informativa al 30 de junio de 2015**

De acuerdo con el Reglamento de Arbitraje, las partes han renunciado a interponer recursos y por lo tanto el Laudo es definitivo, sin perjuicio de que por la legislación procesal francesa (aplicable al caso por haber sido designada la ciudad de París como sede del Arbitraje) las partes pueden plantear la nulidad del Laudo ante la Cámara de Apelaciones de París.

El pedido de declaración de nulidad no tiene por finalidad revisar el mérito del Laudo, esto es la valoración que el Tribunal ha hecho de los elementos aportados por las partes, sino un control de legalidad de las formalidades predispuestas.

En caso de prosperar el recurso de nulidad, el Laudo será declarado nulo y deberá emitirse uno nuevo.

Según la legislación francesa procede recurso de nulidad contra un laudo arbitral cuando: i) el tribunal arbitral erróneamente confirmó o negó jurisdicción; ii) el tribunal arbitral se hubiere constituido incorrectamente; iii) el tribunal arbitral hubiera laudado diferente a lo establecido en el “Acta de Misión”; iv) el debido proceso hubiese sido violado; v) el reconocimiento o la ejecución del laudo fuese contrario al derecho público internacional francés.

Quien interpone el recurso, tiene un plazo de 30 días desde que fue notificado, y este plazo se amplía 60 días más, en caso que el recurrente no tenga domicilio en Francia.

De acuerdo con la conducta desplegada por el Contratista durante todo el procedimiento arbitral y ratificada con su escrito de pedido de aclaraciones del Laudo, es posible esperar que el Contratista interponga un pedido de nulidad. No obstante ello, en caso de que sea interpuesto, es baja la probabilidad de que tal recurso prospere, según la opinión de los asesores externos nacionales e internacionales de CTLL.

Una vez cumplidos los plazos para la resolución de las solicitudes de corrección e interpretación del Laudo, así como de la presentación del pedido de declaración de nulidad; con los elementos correspondientes, se determinará el impacto del Laudo en los estados financieros de CTLL.

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Reseña informativa al 30 de junio de 2015** (Continuación)**HIDISA e HINISA****Impuesto a las ganancias**

HIDISA e HINISA han determinado el impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 2014, el cual arrojó un quebranto impositivo de \$ 45,3 y \$ 58,2 millones, respectivamente, considerando la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación previsto por el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, la actualización de las amortizaciones de bienes de uso (artículos 83, 84 y 89), la actualización de los costos por enajenación de acciones y cuotas-parte de fondos comunes de inversión (artículos 58, 61 y 89), y actualización de las amortizaciones de bienes intangibles (artículos 81 inciso c), 84 y 89 y el artículo 128 de su decreto reglamentario), utilizando a tales efectos el IPIM publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, amparándose HIDISA e HINISA en la similitud con los parámetros esgrimidos en la causa “Candy S.A.” que fuera resuelta por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en fecha 3 de julio del 2009 en cuya sentencia, el Máximo Tribunal ordenó la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación. De no haberse aplicado los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por el ejercicio 2014 hubiera ascendido a \$ 4,4 y \$ 14,1 millones, respectivamente.

Al 30 de junio de 2015 y hasta tanto se resuelva la cuestión de forma definitiva HIDISA e HINISA mantendrán provisionado el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiese correspondido determinar por los períodos fiscales 2012, 2013 y 2014, en caso de que no se hubiese deducido el ajuste por inflación. El monto provisionado asciende a \$ 35,1 y \$ 56 millones, respectivamente, incluyendo intereses resarcitorios.

**PESA y subsidiarias****Reclamo por impuesto a la ganancia mínima presunta**

Durante el mes de mayo, CTLL, HIDISA, HINISA, CPB y la Sociedad presentaron su Declaración Jurada Anual del impuesto a la ganancia mínima presunta del período 2014 con saldo nulo e iniciaron acción declarativa en los términos del art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación contra la AFIP a fin de obtener certeza respecto de la aplicación del impuesto correspondiente a dicho período fiscal, en relación a lo resuelto por la Corte Suprema en autos “Hermitage”, de fecha 15 de junio de 2010.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el impuesto a la ganancia mínima presunta correspondiente a los períodos fiscales 2010 a 2015, se encontraba provisionado por un monto total de \$ 242,7 y \$ 207,2 millones respectivamente, incluyendo intereses resarcitorios.

**Edenor****a. Presentado por Edenor (“EDENOR S.A c/ ESTADO NACIONAL – MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL s/PROCESO DE CONOCIMIENTO y BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS”)**

En fecha 28 de Junio de 2013, Edenor inició esta acción ordinaria de conocimiento y su respectivo Beneficio de Litigar sin Gastos, tramitando ambos por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 – Secretaría N° 22.

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Reseña informativa al 30 de junio de 2015** (Continuación)

Objeto de las actuaciones principales: Se reclama por el incumplimiento contractual del Estado Nacional respecto de lo acordado en el “Acta Acuerdo de Renegociación del Contrato de Concesión” (el “Acta Acuerdo”) oportunamente celebrado con Edenor en 2006, y la reparación de los daños y perjuicios derivados de dicho incumplimiento.

Medida Cautelar: Dentro de la misma causa, en febrero de 2014 Edenor solicitó, con el objeto de mantener un servicio eficaz y seguro, el urgente dictado de una Medida Cautelar, requiriendo que en forma preventiva y hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo, se ordenase al Estado Nacional a asistir económicamente a Edenor, ya sea mediante un ajuste tarifario transitorio o por subsidios a su cargo. Luego del respectivo traslado y su contestación por parte del Estado Nacional – Ministerio de Planificación Federal, el 27 de mayo de 2014 el juzgado actuante rechazó la medida cautelar planteada, decisión que fue confirmada por la Sala V de la Cámara y notificada a Edenor el 19 de diciembre de 2014.

Estado Procesal: El 22 de noviembre de 2013 Edenor amplió la demanda incoada, en el sentido de reclamar mayores daños y perjuicios verificados a causa de la omisión incurrida por el Estado Nacional al incumplir obligaciones emergentes del citado “Acta Acuerdo”. Con fecha 3 de febrero de 2015 el juzgado interviniente dispuso correr traslado de la demanda por el término de ley, y el 2 de junio de 2015 el Estado Nacional contestó en tiempo oportuno el traslado de la demanda.

**b. TERI**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, Edenor ha recibido liquidaciones e intimaciones de pago del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por un total de \$ 49,9 millones por este concepto.

Edenor entiende que esta tasa no resulta aplicable teniendo en cuenta la normativa federal, la jurisprudencia y el estado procesal de pronunciamientos judiciales. Por estos motivos, la Dirección de Edenor y sus asesores legales externos consideran que le asisten buenas razones para que en instancia judicial se rechace esta pretensión fiscal. Por lo tanto dicha contingencia fue considerada de baja probabilidad de ocurrencia.

**b. Situación económico-financiera del segmento Generación**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 HIDISA e HINISA han registrado pérdidas brutas y operativas. Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, la situación económica y financiera continuó su tendencia declinante, tal como lo evidencian las pérdidas brutas y operativas y el consecuente déficit operativo de fondos. Esta situación se deriva fundamentalmente del impacto negativo que ha tenido en la remuneración de dichas subsidiarias, la implementación de la Res. SE N° 95/13 (modificada por las Res. SE N° 529/14 y N° 482/15) a partir de la transacción comercial del mes de noviembre de 2013.

A pesar de los incrementos fijados por la Res. SE N° 482/15 de las remuneraciones fija (64%), variable (23%) y adicional (10%) y de la incorporación de un nuevo concepto remunerativo (la Remuneración Mantenimientos), no han sido atendidos los reiterados reclamos que HIDISA e HINISA vienen realizando a través de distintas presentaciones a CAMMESA y la SE, respecto de una adecuación tarifaria más acorde a sus estructuras técnica y operativa.

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Reseña informativa al 30 de junio de 2015** (Continuación)

El nuevo esquema remunerativo implementado a través de la Resolución SE N° 95/13, luego modificado por la Res. SE N° 529/14 y N° 482/15, no le permitirá a HIDISA e HINISA generar un flujo operativo de fondos mínimo necesario para cubrir sus costos de operación. Asimismo, la magnitud de la nueva Remuneración Mantenimiento resulta insuficiente para solventar el costo de las obras de mantenimiento necesarias para asegurar las condiciones normales y eficientes de operación.

Sumado a lo anterior, de acuerdo a los pronósticos hidrológicos elaborados por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación, los aportes esperados de ingreso al embalse para el año 2015 se ubicarán entre el 48% y el 69% de un año medio, siendo categorizados como años muy secos a secos. Esta situación que se presenta por sexto año consecutivo, deteriora aún más los ingresos de HIDISA e HINISA ya que el esquema de remuneración establecido posee un fuerte componente de remuneración variable que en las condiciones actuales no alcanza los valores esperados.

**c. Situación económico-financiera del segmento de negocio Distribución**

Edenor ha registrado en los ejercicios 2014, 2012 y 2011 resultados operativos y netos negativos, por lo que su nivel de liquidez y su capital de trabajo se han visto severamente afectados, incluso en el ejercicio 2013. Esta situación se deriva fundamentalmente del constante aumento de sus costos de operación necesarios para mantener el nivel de servicio y a la demora en la obtención de incrementos tarifarios y/o reconocimiento de sus reales mayores costos (MMC) según los términos del Artículo 4 del Acta Acuerdo incluyendo el procedimiento de revisión por desvíos mayores al 5%.

A pesar de la situación descripta, cabe destacar que, en términos generales, se ha mantenido la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica como así también satisfecho los incrementos interanuales constantes de la demanda, que acompañaron el crecimiento económico y de calidad de vida de los últimos años. Ante el continuo incremento en los costos asociados a la prestación del servicio, como así también a las necesidades de inversiones adicionales para abastecer la mayor demanda, Edenor ha tomado una serie de medidas destinadas a morigerar los efectos negativos de esta situación en su estructura financiera, minimizando el impacto en las fuentes de trabajo, la ejecución del plan de inversiones y la realización de las tareas imprescindibles de operación y mantenimiento necesarias para mantener una satisfactoria prestación del servicio público concesionado en términos de calidad y de seguridad.

Edenor ha realizado una serie de presentaciones ante los organismos de control, autoridades regulatorias e instancias judiciales, a fin de arbitrar conjuntamente los mecanismos necesarios para contribuir a una eficiente y segura prestación del servicio de distribución, el mantenimiento del nivel de inversiones y la atención de la creciente demanda.

Si bien los efectos del reconocimiento parcial de los mayores costos según los términos del Artículo 4.2 del Acta Acuerdo por los períodos mayo 2007 a enero 2015, instrumentado mediante la Resolución SE N° 250/13 y las Notas SE N° 6852/13, 4012/14, 486/14, 1136/14 y la Resolución SE 32/15 representaron un paso importante y significativo para avanzar en la recuperación de la situación económico-financiera de Edenor, no permitieron la absorción de los costos de la operación, requerimientos de inversión y el pago de los servicios financieros. Sin embargo el constante aumento de los costos de operación necesarios para mantener el nivel de servicio y la demora en la obtención de incrementos tarifarios genuinos seguirá deteriorando los resultados operativos de Edenor, reflejando que estos reconocimientos no han resultado suficientes para devolver el equilibrio que la ecuación económico-financiera del servicio público concesionado requiere.

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Reseña informativa al 30 de junio de 2015** (Continuación)

Como consecuencia de lo descripto, Edenor mantuvo permanentemente durante los últimos 4 ejercicios un déficit de capital de trabajo, dado que no contaba con las condiciones necesarias y suficientes para acceder al mercado financiero para solventar el déficit de sus operaciones y los planes de inversiones necesarios para mantener la calidad del servicio concesionado. Al 30 de junio de 2015, el capital de trabajo negativo es de \$ 1.955,5 millones. Sobre el particular, es de destacar que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra pendiente de suscribir el acuerdo de pago entre Edenor y CAMMESA por los montos adeudados, según lo descripto en la Nota 2.2.a).e).

Atento a ello, Edenor obtuvo, en 2014, del Estado Nacional el otorgamiento de mutuos a los efectos de solventar aspectos específicos tales como; a) los incrementos salariales otorgados a los trabajadores representados por el Sindicato de Luz y Fuerza a partir del 1º de mayo de 2014 y otros beneficios, extensivo a los contratistas cuyos trabajadores se encuentren encuadrados en los convenios colectivos de trabajo del mencionado sindicato actualmente sin efecto por la Resolución SE N° 32/15 (Nota 2.2.c); b) el plan de inversiones por insuficiencia temporal de los fondos obtenidos de los cargos fijos impuestos por la Res. N° 347/12 y Resolución SE N° 32/15 (Nota 2.2.c).

Adicionalmente, con fecha 13 de marzo de 2015, se publicó en el Boletín Oficial, la Resolución SE N° 32/15, emitida por la SE, donde se considera la necesidad de adecuar la situación económica y financiera de las Distribuidoras y entiende necesaria la toma de medidas urgentes y de manera transitoria a efectos de mantener la normal prestación del servicio público concesionado (Nota 2.2.a). Como efecto de la mencionada Resolución, Edenor reconoció resultados operativos positivos por este concepto, los cuales se encuentran registrados en la línea “Reconocimiento de ingresos a cuenta de la RTI Res. SE N° 32/15” dentro del estado de resultados integral condensado intermedio.

En base a las estimaciones de incrementos de costos y a las proyecciones financieras efectuadas por Edenor, considerando las medidas de la Resolución SE N° 32/15, el Directorio de Edenor entiende que contará con recursos financieros para afrontar los costos de la operación y los servicios de interés de deuda y parte de los planes de inversión, al menos para el ejercicio 2015, en la medida que el plan de pagos a definir con CAMMESA para la cancelación de la deuda remanente con el MEM se adapte a la generación del flujo de fondos excedente. El cumplimiento de los planes de inversión dependerá de la continuidad de la asistencia recibida hasta el momento bajo el Contrato de Mutuo correspondiente.

Si bien estas medidas de carácter transitorio disminuyen el grado de incertidumbre respecto de la capacidad financiera de Edenor para el presente ejercicio 2015, el Directorio de Edenor entiende que la recuperación sostenible de la ecuación económico-financiera del servicio público concesionado, dependerá fundamentalmente de la aplicación de una RTI que contemple la evolución permanente de los costos de operación, que permita solventar las necesidades de inversión requeridas para atender la demanda creciente con los niveles de calidad estipulados en el Contrato de Concesión, permita acceder a fuentes de financiación, cubrir los costos correspondientes y permita, a su vez, generar un retorno razonable sobre la inversión.

El Directorio de Edenor continuará sus gestiones ante el organismo regulador para monitorear el cumplimiento y efectividad de las medidas transitorias regladas hasta el momento y bregar por el cumplimiento de lo estipulado tanto en el Acta Acuerdo como en la Resolución SE N° 32/15 respecto de la realización de la RTI.

Hasta el momento, la resolución de la RTI continúa siendo incierta no solo con relación a los plazos sino también en cuanto a su formalización final.

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Reseña informativa al 30 de junio de 2015 (Continuación)**

Asimismo, si bien las condiciones de incertidumbre presentes en los ejercicios anteriores se han visto morigeradas respecto de las proyecciones de corto plazo por las medidas transitorias adoptadas por el Estado Nacional, no puede asegurarse que las mismas continuarán siendo efectivas luego de este primer año de aplicación dado que ello dependerá del crecimiento de los costos en los periodos siguientes y de la disponibilidad de recursos del Estado para absorberlos y a su vez continuar con el esquema de asistencia a través de los Mutuos, hasta tanto se resuelva la RTI en forma satisfactoria.

**2. Hechos posteriores**

Ver Nota 35 a los estados financieros condensados intermedios.

**3. Estructura patrimonial consolidada resumida comparativa con los últimos períodos.**

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>	<u>30.06.2012</u>
Activo no corriente	14.806.415.478	10.074.758.852	8.447.092.510	9.075.110.234
Activo corriente	5.914.555.238	4.260.028.460	3.462.290.142	2.214.078.286
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	11.987.500	286.714.516	105.826.293
<b>Total</b>	<u><u>20.720.970.716</u></u>	<u><u>14.346.774.812</u></u>	<u><u>12.196.097.168</u></u>	<u><u>11.395.014.813</u></u>
Pasivo no corriente	7.897.440.028	5.852.290.057	4.612.114.897	5.179.757.717
Pasivo corriente	7.904.675.019	5.858.026.755	3.987.658.584	3.119.361.176
Pasivos asociados a activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	205.395.729	-
<b>Total</b>	<u><u>15.802.115.047</u></u>	<u><u>11.710.316.812</u></u>	<u><u>8.805.169.210</u></u>	<u><u>8.299.118.893</u></u>
Participación no controladora	1.031.028.926	539.267.103	1.040.683.922	799.881.064
Patrimonio atribuible a los propietarios	3.887.826.743	2.097.190.897	2.350.244.036	2.296.014.856
<b>Total</b>	<u><u>20.720.970.716</u></u>	<u><u>14.346.774.812</u></u>	<u><u>12.196.097.168</u></u>	<u><u>11.395.014.813</u></u>

**4. Estructura de resultados consolidados resumida comparativa con los últimos períodos.**

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>	<u>30.06.2012</u>
Resultado operativo	1.764.226.133	103.185.181	1.550.926.868	(93.870.609)
Resultado por participaciones en negocios conjuntos	28.667.311	(2.708.534)	(13.218.124)	(10.342.769)
Resultado por participaciones en asociadas	7.462.702	(1.975.757)	4.156.841	(190.040)
Resultados financieros, neto	188.453.873	(566.418.727)	(272.760.872)	(273.247.900)
Resultado antes de impuestos	1.952.680.006	(463.233.546)	1.278.165.996	(367.118.509)
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	(587.544.843)	68.025.738	(37.237.270)	11.771.397
Resultado por operaciones continuas	1.365.135.163	(395.207.808)	1.240.928.726	(355.347.112)
Operaciones discontinuadas	-	-	(120.049.805)	55.468.000
<b>Ganancia (pérdida) del período</b>	<u><u>1.365.135.163</u></u>	<u><u>(395.207.808)</u></u>	<u><u>1.120.878.921</u></u>	<u><u>(299.879.112)</u></u>
<b>Ganancia (Pérdida) integral del período atribuible a:</b>				
Propietarios de la Sociedad	963.020.737	(80.414.685)	545.252.494	(147.828.040)
Participación no controladora	402.114.426	(314.793.123)	575.626.427	(152.051.072)

Véase nuestro informe de fecha

10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Reseña informativa al 30 de junio de 2015 (Continuación)**
**5. Estructura de flujos de efectivo consolidada resumida comparativa.**

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>	<u>30.06.2012</u>
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas	1.910.663.495	971.417.819	590.780.219	653.057.092
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	(2.204.852.804)	(1.050.597.821)	(796.924.626)	(178.646.444)
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) las actividades de financiación	197.264.792	219.532.098	295.139.161	(349.135.220)
(Disminución) Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(96.924.517)</u>	<u>140.352.096</u>	<u>88.994.754</u>	<u>125.275.428</u>

**6. Índices consolidados comparativos con los últimos períodos.**

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>	<u>30.06.2013</u>	<u>30.06.2012</u>
<b>Liquidez</b>				
Activo corriente	5.914.555.238	4.272.015.960	3.749.004.658	2.319.904.579
Pasivo corriente	7.904.675.019	5.858.026.755	3.987.658.584	3.119.361.176
Índice	<b>0,75</b>	<b>0,73</b>	<b>0,94</b>	<b>0,74</b>
<b>Solvencia</b>				
Patrimonio atribuible a los propietarios	3.887.826.743	2.097.190.897	2.350.244.036	2.296.014.856
Total del pasivo	15.802.115.047	11.710.316.812	8.805.169.210	8.299.118.893
Índice	<b>0,25</b>	<b>0,18</b>	<b>0,27</b>	<b>0,28</b>
<b>Inmovilización del capital</b>				
Activo no corriente	14.806.415.478	10.074.758.852	8.447.092.510	9.075.110.234
Total del activo	20.720.970.716	14.346.774.812	12.196.097.168	11.395.014.813
Índice	<b>0,71</b>	<b>0,70</b>	<b>0,69</b>	<b>0,80</b>
<b>Rentabilidad</b>				
Resultado del período atribuible a los propietarios	1.365.135.163	(395.207.808)	1.120.878.921	(299.879.112)
Patrimonio promedio	2.992.508.820	1.570.262.384	1.927.765.636	2.416.892.496
Índice	<b>0,456</b>	<b>(0,252)</b>	<b>0,581</b>	<b>(0,124)</b>

**7. Breve comentario sobre perspectivas para el próximo período.**

Al respecto ver Punto 1.

---

Gustavo Mariani  
Presidente

Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2015  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17





## **INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Pampa Energía S.A.  
Domicilio legal: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT 30-52655265-9

### **Introducción**

Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Pampa Energía S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “PESA” o “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado condensado intermedio al 30 de junio de 2015, el estado de resultado integral consolidado condensado intermedio por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2015 y los estados consolidados condensados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2014 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

### **Responsabilidad de la Dirección**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

### **Alcance de nuestra revisión**

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros consolidados condensados intermedios y en la realización de

*Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG – Ciudad de Buenos Aires*

*T: +(54.11) 4850.0000, F: +(5411) 4850.1800, [www.pwc.com/ar](http://www.pwc.com/ar)*



procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera consolidada, el resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado de la Sociedad.

### **Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

### **Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de PESA, que:

- a) los estados financieros consolidados condensados intermedios de PESA se encuentran pendientes de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen, excepto por lo mencionado anteriormente, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de PESA, a excepción de lo mencionado en a) precedente, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de junio de 2015 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 158.810, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2015

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Andrés Suarez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 245 F° 61

*Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG – Ciudad de Buenos Aires*

*T: +(54.11) 4850.0000, F: +(5411) 4850.1800, [www.pwc.com/ar](http://www.pwc.com/ar)*

# Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de  
**Pampa Energía S.A.**

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), hemos revisado los estados financieros consolidados condensados intermedios adjuntos de Pampa Energía S.A. y sus sociedades controladas (en adelante “PESA” o “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado condensado intermedio al 30 de junio de 2015, el estado de resultado integral consolidado condensado intermedio por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2015 y los estados consolidados condensados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2014 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”).
3. Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 10 de agosto de 2015. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros consolidados condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que se tomará conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría.

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre la situación financiera consolidada condensada intermedia, el resultado integral consolidado condensado intermedio y el flujo de efectivo consolidado condensado intermedio de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros consolidados condensados intermedios mencionados en el párrafo 1., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.
5. Los estados financieros consolidados condensados intermedios de PESA al 30 de junio de 2015, se encuentran pendientes de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
6. Los estados financieros condensados intermedios de Pampa Energía S.A. al 30 de junio de 2015, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV.
7. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2015.**

Por Comisión Fiscalizadora

---

José Daniel Abelovich  
Síndico Titular